

**CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 "FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN ADELANTE "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR), AL QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "IMSS-BIENESTAR", REPRESENTADO POR EL DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD, LA C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA DRA. LUZ ARLETTE SAAVEDRA ROMERO, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL, LA L.A.P. DIANA HILDA PÉREZ LEÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA MTRA. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA COORDINACIÓN DE FINANZAS, Y EL DR. ROBERTO RAMOS ALOR, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE VERACRUZ Y, POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AL QUE EN LO SUCESTIVO SE LE DENOMINARÁ "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. MIGUEL SANTIAGO REYES HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, Y POR EL DR. VALENTÍN HERRERA ALARCÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

#### **ANTECEDENTES**

**I.** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4o, párrafo cuarto, el derecho humano de toda persona a la protección de la salud, disponiendo que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud.

**II.** El artículo 7o, fracción II de la **Ley General de Salud**, en adelante "LGS", establece que corresponde a la Secretaría de Salud, en su carácter de coordinadora del Sistema Nacional de Salud, coordinar los programas de servicios de salud de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como los agrupamientos por funciones y programas afines que, en su caso, se determinen, en el entendido de que tratándose de la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás

insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social, a que se refiere el Título Tercero Bis del referido ordenamiento, colaborará con "**IMSS-BIENESTAR**".

**III.** El 28 de febrero de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación en adelante "DOF" el Acuerdo por el cual se emiten las Reglas de Operación del Programa S200, Fortalecimiento a la Atención Médica, para el ejercicio 2025, mismas que fueron modificadas mediante nota aclaratoria publicada en el mencionado medio de difusión oficial, el 22 de mayo de 2025 en adelante "**REGLAS**" el cual se alinea directamente del Programa de Trabajo del Sector Salud 2024-2030, presentado el 05 de noviembre de 2024, establece las siguientes metas: 1) Priorizar la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la vacunación a lo largo de todo el ciclo de vida, 2) Aumentar la calidad de la atención médica y reducir los tiempos de espera, 3) Fortalecer al IMSS-BIENESTAR para atender a la población sin seguridad social, 4) Garantizar que todas las clínicas y hospitales cuenten con medicamentos, insumos y el equipamiento para atender a la población y 5) Modernizar e integrar al sector salud para que todas las personas puedan recibir atención en cualquier unidad del sector público.

**IV.** El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, en el artículo 28 y en el Anexo 25 establece que "**EL PROGRAMA**" estará sujeto a Reglas de Operación.

**V.** Con "**EL PROGRAMA**" se da continuidad a la estrategia federal que inicia en 2007 como Programa Caravanas de la Salud, posteriormente cambia su denominación a Programa Unidades Médicas Móviles, en 2016, se fusiona con otro programa presupuestario, creándose así el Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica, el cual cuenta con presencia en las 32 Entidades Federativas y tiene como finalidad acercar de manera permanente los servicios de salud que otorga el IMSS-BIENESTAR, a la población sin seguridad social que habita en localidades o áreas con alto o muy alto grado de marginación, con dificultades de acceso geográfico y/o económico.

**VI.** "**EL PROGRAMA**" tiene como objetivo coadyuvar con las Entidades Federativas con la prestación de servicios de primer nivel de atención, mediante la transferencia de recursos presupuestarios federales y asignación de recursos humanos, para las personas sin seguridad social que habitan en localidades con 2,500 habitantes o menos, y/o en Zonas de Atención Prioritaria y/o que presentan dificultades de acceso geográfico a servicios de salud, contribuyendo a mejorar la salud de las personas.

## DECLARACIONES

**I. "IMSS-BIENESTAR" declara que:**

- I.1** Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio en términos de los artículos 1o, párrafo tercero, 3o., fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 77 bis 35, párrafo primero de la **LGS**, cuyo objeto es brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna.
- I.2** De conformidad con el artículo 2 del **Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)**, tiene por objeto brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna. De igual forma, el IMSS-BIENESTAR brindará los servicios de salud a las personas en aquellas entidades federativas con las que celebre convenios de coordinación para la transferencia de dichos servicios.
- I.3** **EL DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO**, en su carácter de **Titular de la Unidad de Atención a la Salud**, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 23, fracción XI y 25 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.4** **LA C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ**, en su carácter de **Titular de la Unidad de Administración y Finanzas**, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 23 fracción XI y 35 del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

- I.5 LA DRA. LUZ ARLETTE SAAVEDRA ROMERO**, en su carácter de **Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel**, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 24, y 26 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.6 LA L.A.P. DIANA HILDA PÉREZ LEÓN**, en su carácter de **Titular de la Coordinación de Recursos Humanos**, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 24, y 41 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.7 LA MTRA. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ** en su carácter de **Encargada del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Finanzas** cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 18, 24, y 38 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.8 EL. DR. ROBERTO RAMOS ALOR** en su carácter de **Encargado del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación Estatal de Veracruz**, cargo que acredita con copia de su nombramiento, cuenta con las facultades suficientes para intervenir en la celebración del presente instrumento jurídico, considerando las atribuciones que se le confieren en los artículos 61, 62 y 65 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).
- I.9** Cuenta con atribuciones para proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social, así como impulsar en coordinación con la Secretaría de Salud acciones orientadas a lograr una adecuada integración y articulación de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

- I.10** Cuenta con recursos presupuestarios autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, para hacer frente a las obligaciones derivadas de la suscripción del presente instrumento jurídico.
- I.11** Para todos los efectos legales relacionados con este Convenio de Colaboración señala como domicilio el ubicado en el número 54 de la Calle Gustavo E. Campa, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01020, en la Ciudad de México.

**II. EL "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" declara que:**

- II.1** El Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es una entidad libre y soberana y es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42, fracción I y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 1 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con personalidad jurídica propia, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce la Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- II.2** El **DR. MIGUEL SANTIAGO REYES HERNÁNDEZ**, en su carácter de Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acredita tener facultades para suscribir el presente Convenio de Colaboración, de conformidad con los artículos 50, primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1, 9, fracción III, 12, fracciones II, V, VII y XIX, 19 y 20, fracciones II, VI, X y XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, párrafo segundo, fracción X y 14, fracciones XXX, XXXI y XLV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Primero del "Acuerdo por el que se autoriza a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, a celebrar acuerdos y convenios en el ámbito de su competencia", publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, número extraordinario 014 de fecha 9 de enero de 2025.
- II.3** El **DR. VALENTÍN HERRERA ALARCÓN**, en su carácter de Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio de Colaboración, de conformidad con los artículos 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 3, 9 fracción X, 12 fracciones VII y XIX, 31, 32, 38, 40 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 13 y

14 fracciones I, VI y XIII de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 18 fracciones I y XXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, y Primero del "Acuerdo por el que se autoriza a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, a celebrar acuerdos y convenios en el ámbito de su competencia", publicado en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, número extraordinario 014 de fecha 9 de enero de 2025; y acredita su personalidad con los nombramientos de fecha 01 de diciembre de 2024, expedidos a su favor por la Ing. Norma Rocío Nahle García, en su carácter de Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. cargos que quedan debidamente acreditados con la copia de sus nombramientos respectivos.

- II.4** Sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento jurídico son: Otorgar servicios de promoción y prevención de la salud, así como de atención médica y odontológica a la población objetivo de las localidades del área de enfoque de "EL PROGRAMA", que se especifica en el Anexo 5 del presente instrumento jurídico.
- II.5** Para todos los efectos legales relacionados con este Convenio de Colaboración señala como su domicilio el ubicado en la calle Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Postal 91130.

**III. "LAS PARTES" declaran que:**

- III.1.** Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades jurídicas que ostentan para la celebración del presente Convenio de Colaboración.
- III.2** El presente instrumento jurídico que se suscribe no tiene cláusula alguna contraria a la ley, a la moral o a las buenas costumbres, y que para su celebración no media coacción alguna y, consecuentemente, carece de todo dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar en todo o en parte, la validez del mismo.
- III.3** Una vez reconocida plenamente la personalidad y capacidad jurídica con que comparecen, "LAS PARTES" manifiestan su conformidad en celebrar el presente instrumento jurídico.

**III.4** Una vez expuesto lo anterior, y en virtud de que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las Dependencias y, en su caso de las Entidades, se aprueben en el Presupuesto de Egresos de la Federación; que éstos se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables, así como a las reglas de operación que se emitan para el ejercicio fiscal correspondiente, y que dichos subsidios y transferencias se sujetarán a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan y, asimismo considerando lo dispuesto por los artículos 4o, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1o; 1o Bis; 2o, fracciones I, II y V; 3o, fracciones II y II bis; 5o; 6o, fracción I y 7o, fracción II, párrafo segundo de la **Ley General de Salud**; **"LAS PARTES"** celebran el presente Convenio, al tenor de las siguientes:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA. OBJETO.** El presente Convenio y sus Anexos, que firmados por **"LAS PARTES"**, forman parte integrante del mismo, tienen por objeto:

- a. Transferir al **"GOBIERNO DE LA ENTIDAD"** recursos presupuestarios federales, con el carácter de subsidios, para cubrir los gastos de operación de **"EL PROGRAMA"** en el Ejercicio Fiscal 2025, en los conceptos y con los alcances estipulados en este instrumento jurídico, y de manera específica para realizar algunos de los gastos que se deriven de la operación de las unidades médicas móviles que fueron asignadas al **"GOBIERNO DE LA ENTIDAD"** para el desarrollo de **"EL PROGRAMA"**.
- b. Que **"IMSS-BIENESTAR"**, con cargo a los recursos de **"EL PROGRAMA"** y sujeto a la disponibilidad presupuestaria del mismo, apoye al **"GOBIERNO DE LA ENTIDAD"**, con la contratación y asignación de (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de **"EL PROGRAMA"**; (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción, en los casos aplicables el personal gerencial y los gestores interinstitucionales, en estos dos últimos casos, siempre y cuando sean para fortalecer la operación del Programa y se cuente con disponibilidad presupuestal para ello), en los términos previstos en las **"REGLAS"**.

Para efecto de lo anterior, "**LAS PARTES**" convienen expresamente en sujetarse a lo previsto en los artículos 74, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 176 y 181 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, así como a lo estipulado en las "**REGLAS**" y en el presente Convenio de Colaboración.

**SEGUNDA. TRANSFERENCIA.** Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento jurídico, "**IMSS-BIENESTAR**" transferirá al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", en una ministración, un importe de hasta **\$ 13,595,056.62 (Trece Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Cincuenta y Seis Pesos 62/100 M.N.)**, conforme al capítulo de gasto y partida que se señalan en el **Anexo 1** del presente Convenio.

Los recursos presupuestarios federales a que se refiere el párrafo anterior serán transferidos por "**IMSS-BIENESTAR**" al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", dentro del periodo que para tal efecto se precisa en el **Anexo 2**.

Para tal efecto, el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", a través de su Secretaría de Finanzas y Planeación procederá a abrir, en forma previa a su radicación, una cuenta bancaria productiva, única y específica para este Convenio de Colaboración, en la institución de crédito bancaria que determine, con la finalidad de que dichos recursos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

La Unidad Ejecutora procederá a la apertura de una cuenta bancaria productiva única y específica a nombre del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica, para recibir de la Secretaría de Finanzas y Planeación del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" los recursos señalados en este Convenio de Colaboración, lo que permitirá mantener los recursos plenamente identificados para la recepción, ejercicio, comprobación y cierre presupuestario; notificando por escrito a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, los datos de identificación de dicha cuenta.

Una vez radicados los recursos presupuestarios federales en la Secretaría de Finanzas y Planeación, ésta se obliga a ministrárselos íntegramente junto con los rendimientos financieros que se generen, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción a Servicios Estatales de Salud que tendrá el carácter de Unidad Ejecutora para efectos del presente Convenio de Colaboración. La Unidad Ejecutora, deberá informar a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a aquél en que concluya el plazo anterior, el monto, la fecha y el importe de los rendimientos generados que le hayan sido ministrados. A su vez, "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Atención a la Salud, dará aviso a la Unidad de Administración y Finanzas de esta transferencia.

La no ministración de los recursos presupuestarios a la Unidad Ejecutora en el plazo establecido en el párrafo quinto de esta Cláusula, se considerará incumplimiento de este instrumento jurídico y será causa para solicitar el reintegro de los recursos transferidos, así como el de los rendimientos financieros obtenidos, a la Tesorería de la Federación.

La Secretaría de Finanzas y Planeación, y la Unidad Ejecutora, deberán remitir a "IMSS-BIENESTAR", a través de Coordinación de Unidades de Primer Nivel, la documentación correspondiente a la apertura de las cuentas a que se refiere esta Cláusula, en la que se especifique que el destino final de los recursos es el Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieran en los términos de este Convenio de Colaboración no pierden su carácter federal, por lo que en su asignación y ejecución deberán observarse las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Queda expresamente acordado, que la transferencia presupuestaria otorgada en el presente Convenio de Colaboración garantiza la operación anual de "EL PROGRAMA" y no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo al Ejecutivo Federal, para complementar cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

Los recursos presupuestarios federales que "IMSS-BIENESTAR" se compromete a transferir al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

**TERCERA. VERIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES.** Para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales ministrados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a lo siguiente:

I. "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel dentro del marco de sus atribuciones, verificará (i) el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de desempeño a que se refiere la Cláusula Cuarta de este Convenio de Colaboración, y (ii) que los recursos presupuestarios federales señalados en la Cláusula Segunda sean destinados únicamente para cubrir el objeto del presente instrumento jurídico, de conformidad con los **Anexos 3, 3A y 7**, sin perjuicio de las

atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.

**II.** Las acciones de verificación de la aplicación de los recursos que "**IMSS-BIENESTAR**" realice en los términos estipulados en el presente instrumento jurídico, no implicará en modo alguno que éste pueda participar en los procesos de aplicación de los mismos, en virtud de lo cual deberá abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" para cumplir con "**EL PROGRAMA**", así como de interferir de forma alguna en el procedimiento y mecanismo de supervisión externo que defina el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" durante la aplicación de los recursos presupuestarios destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**".

**III.** "**IMSS-BIENESTAR**", a través de las Coordinaciones que designe la Unidad de Atención a la Salud, considerando su disponibilidad de personal y presupuestaria, podrá realizar visitas de supervisión de acuerdo al Modelo de Supervisión y formatos que establezca "**IMSS-BIENESTAR**" para este fin, conforme al periodo de visitas determinado en el **Anexo 11**, a efecto de verificar la correcta operación de "**EL PROGRAMA**", el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente instrumento jurídico, así como el seguimiento del ejercicio de los recursos y la presentación de informes a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Atención a la Salud y la Unidad de Administración y Finanzas tales como: los informes de avances financieros, los informes de rendimientos financieros generados con motivo de los recursos presupuestarios federales transferidos, conforme al **Anexo 9**, relaciones de gasto, estados de cuenta bancaria y las conciliaciones bancarias.

En caso de que, "**IMSS-BIENESTAR**", por medio de cualquiera de sus Unidades o Coordinaciones detecte incumplimientos a los compromisos establecidos a cargo del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", podrá informar a las instancias federales y locales competentes, para que procedan conforme a sus atribuciones.

**IV.** "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, solicitará al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" la entrega del reporte de indicadores de desempeño de prestación de servicio.

**V.** "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Administración y Finanzas solicitará al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" la entrega trimestral de la certificación de gasto,

conforme al formato que se incluye en el **Anexo 4**, mediante los cuales se detallan las erogaciones del gasto y por los que el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" sustente y fundamente la correcta aplicación de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda del presente instrumento jurídico. Para los efectos de verificación anteriormente referidos, el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" deberá exhibir la documentación soporte (original en su caso) y archivos electrónicos que así lo acrediten.

**VI. "IMSS-BIENESTAR",** a través de la Unidad de Administración y Finanzas, podrá en todo momento verificar en coordinación con el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" la documentación que permita observar el ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", así como sus rendimientos financieros generados y podrá solicitar a esta última los documentos que justifiquen y comprueben el ejercicio de dichos recursos. El ejercicio de los recursos deberá reflejarse en el formato de certificación de gasto, conforme a lo establecido en el **Anexo 4** del presente Convenio; la documentación soporte deberá adjuntarse en archivos electrónicos en el mecanismo que se determine para tal efecto.

**CUARTA. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO.** Los recursos presupuestarios federales que se transfieran al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" para la operación de "**EL PROGRAMA**", así como los recursos humanos que se le asignen para tal fin en los términos previstos en las "**REGLAS**" y el presente Convenio de Colaboración, tendrán los objetivos, metas e indicadores de desempeño que a continuación se mencionan:

**OBJETIVO:** Transferir recursos presupuestarios federales al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", así como asignar los recursos humanos necesarios para la operación de "**EL PROGRAMA**", para coadyuvar con la prestación de servicios de primer nivel de atención para las personas sin seguridad social que habitan en localidades con 2,500 habitantes o menos, y/o en Zonas de Atención Prioritaria y/o que presentan dificultades de acceso geográfico a servicios de salud, contribuyendo a mejorar la salud de las personas.

**META:** Atender a las localidades integradas en el **Anexo 5** de este Convenio.

**INDICADORES DE DESEMPEÑO:** En el **Anexo 6** se describen los indicadores y las variables a las que se compromete el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" que permitirán evaluar el desempeño y el cumplimiento de los compromisos descritos en este instrumento jurídico.

**QUINTA. APLICACIÓN.** Los recursos presupuestarios federales a que alude la Cláusula Segunda de este instrumento jurídico, se destinarán en forma exclusiva para cubrir los conceptos de gasto mencionados en los **Anexos 3 y 3A** para la operación de "**EL PROGRAMA**" en el ejercicio fiscal 2025; no podrán destinarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o gasto de capital; se devengarán conforme a lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; se registrarán por el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos presupuestarios a que se refiere el párrafo anterior, podrán destinarse, previa autorización de "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, a "**EL PROGRAMA**" objeto del presente Convenio, de conformidad con lo estipulado en el **Anexo 3A**, así como las partidas estipuladas en el **Anexo 7**.

El "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" presentará los informes del ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos en virtud del presente instrumento, así como de los rendimientos financieros que éstos generen; dicho informe deberá hacerse conforme con los **Anexos 4 y 9**.

Los remanentes de (i) los recursos presupuestarios federales transferidos al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", y (ii) de los rendimientos financieros generados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, al cierre del ejercicio fiscal, en los términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo a "**IMSS-BIENESTAR**", por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, de manera escrita y con los documentos soportes correspondientes.

**SEXTA. GASTOS ADMINISTRATIVOS.** Los gastos administrativos diferentes a los que se mencionan en el **Anexo 3A** y, en su caso, en el **Anexo 7** del presente Convenio, deberán ser erogados por el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" con cargo a sus recursos propios.

**SÉPTIMA. ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.** Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, "**LAS PARTES**" convienen en que "**IMSS-BIENESTAR**", con cargo a los recursos de "**EL PROGRAMA**" y sujeto a la disponibilidad

presupuestaria del mismo, podrá asignar al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", la plantilla de personal que se detalla en el **Anexo 8** de este Convenio de Colaboración.

Para efecto de lo anterior, queda expresamente estipulado por "**LAS PARTES**", que la contratación del personal que se realice para ocupar la plantilla a que se hace mención en el párrafo anterior, será efectuada por "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Recursos Humanos, conforme al tabulador que se contiene en el **Anexo 12** de este instrumento jurídico.

Para tal fin, "**LAS PARTES**" acuerdan sujetarse a las bases siguientes:

**A.** "**LAS PARTES**" acuerdan que cada una de las plazas comprendidas en la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, correspondientes a (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de "**EL PROGRAMA**", y (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción), así como en los casos aplicables, el personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará vinculada de manera permanente e irrevocable al cumplimiento de los objetivos de "**EL PROGRAMA**".

**B.** Las plazas asignadas a la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, referentes a (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de "**EL PROGRAMA**"; (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción), así como en los casos aplicables, el personal gerencial y los gestores interinstitucionales, deberán estar comprendidas dentro de las categorías y cumplir con los perfiles de puestos establecidos en el numeral 11.10 de las "**REGLAS**".

**C.** La ocupación de las plazas que conforma la plantilla a que se refiera esta Cláusula se realizará, referentes a (i) las personas con formación de medicina general que formarán parte de las Brigadas de Salud de "**EL PROGRAMA**", (ii) la plantilla operativa correspondiente a dichos equipos (personal de enfermería, odontología y de promoción), así como en los casos aplicables, el personal gerencial y los gestores interinstitucionales se realizará de conformidad con lo establecido en los numerales 11.8, 11.9 y 11.10 de las "**REGLAS**".

En este tenor, las personas candidatas para ocupar las plazas que integran la plantilla laboral a que se refiere esta Cláusula, deberán cumplir con los criterios de selección siguientes:

- a. Ser de nacionalidad mexicana, salvo en el supuesto de que no existan personas mexicanas que puedan desarrollar el servicio respectivo.

Quienes sean extranjeros deberán acreditar, en los términos previstos en la Ley General de Población y su Reglamento; la Ley de Migración y su Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables, la condición de estancia que les permita llevar a cabo la prestación de los servicios inherentes a la plaza a ocuparse.

- b. Acreditar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

- c. Contar con Clave Única de Registro de Población.

- d. Acreditar los conocimientos o escolaridad que requiere el perfil del puesto a ocuparse, conforme a lo señalado en el numeral 11.10 de las "REGLAS".

En el caso de que el perfil del puesto requiera que éste sea ocupado por persona que cuente con estudios profesionales, deberá exhibirse la cédula profesional correspondiente expedida por la autoridad educativa competente. Tratándose de plazas que deban ocuparse por profesionales de la salud que cuenten con especialidad médica, deberá exhibirse adicionalmente a su cédula profesional, el certificado vigente expedido por el Consejo de Especialidad a que se refiere el artículo 81 de la Ley General de Salud.

- e. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo o cargo, en el servicio público.

- f. No tener otro empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal.

- g. La demás información que determine "IMSS-BIENESTAR", a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

En ninguna circunstancia se podrá requerir a las personas candidatas para la ocupación de alguna de las plazas que integran la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, (i) prueba médica o certificado de no gravedad para verificar embarazo, ni (ii) prueba de VIH/SIDA.

D. Para efectos de la continuidad de la contratación del personal a que se refiere la presente cláusula, serán considerados los resultados de la evaluación de productividad del personal de conformidad con lo que establezca "IMSS-BIENESTAR", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos

Humanos, así como los informes de asistencia e incidencias del personal a que se refiere el inciso E de la presente cláusula.

**E. "LAS PARTES"** convienen en que el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", a través del servidor público designado por este mismo en el párrafo segundo de la Cláusula Décima de este instrumento jurídico, coadyuvará con el "**IMSS-BIENESTAR**" en la administración del personal que conforma la plantilla laboral a que se refiere esta Cláusula, para lo cual deberá:

- a.** Establecer los mecanismos a que se sujetará el control de asistencia de las personas que ocupen las plazas objeto de este Convenio de Colaboración, en los que se deberán considerar, al menos, los registros de asistencia y conclusión de las jornadas de trabajo y rendir a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos los informes que ésta le requiera, con la periodicidad y bajo los criterios que por oficio le notifique.
- b.** Generar, con la periodicidad y conforme a los criterios que determine "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos los informes de asistencias e incidencias de la plantilla de personal a que se refiere esta Cláusula, con la finalidad de que esta última esté en posibilidad de dispersar con oportunidad el pago de la nómina correspondiente a dicha plantilla de personal.
- c.** Documentar, mediante el levantamiento de actas circunstanciadas, los hechos que pudiesen constituir incumplimiento de las obligaciones de los trabajadores que integran la plantilla laboral a que se refiere esta Cláusula, y dar lugar a la terminación de los efectos de su nombramiento o a la aplicación de medidas disciplinarias, y hecho esto, remitirla a "**IMSS-BIENESTAR**", por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos para que ésta realice las acciones conducentes.

El levantamiento de dichas actas, correrá a cargo del servidor público designado por el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" en el párrafo segundo de la Cláusula Décima de este instrumento jurídico y con la presencia de dos testigos de asistencia. En dicho instrumento deberá darse intervención al trabajador involucrado en los hechos que dan lugar al levantamiento del acta.

"**IMSS-BIENESTAR**", por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos, podrá establecer criterios específicos para el levantamiento de las referidas actas circunstanciadas, mismos que serán notificados por oficio al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**".

**OCTAVA. OBLIGACIONES DEL "GOBIERNO DE LA ENTIDAD".** Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras Cláusulas del presente Convenio de Colaboración, el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" se obliga a:

**I.** Vigilar el cumplimiento estricto de las disposiciones legales aplicables en el ejercicio del gasto público federal, dando aviso a las instancias respectivas por cualquier anomalía detectada al respecto, y conforme a lo establecido en las "**REGLAS**", por conducto de la Unidad Ejecutora, responsable ante "**IMSS-BIENESTAR**" del adecuado ejercicio y comprobación de los recursos objeto del presente instrumento jurídico.

**II.** Responder por la integración y veracidad de la información técnica y financiera que presenten para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento jurídico, particularmente, de aquélla generada con motivo de la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios federales transferidos, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

**III.** Aplicar los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores de desempeño a que se refiere el "**PROGRAMA**" y el presente Convenio de Colaboración.

**IV.** Remitir por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posteriores a la recepción de la ministración de recursos que se detalla en el **Anexo 2** del presente Convenio de Colaboración, los comprobantes que acrediten la recepción de dicha ministración, conforme a la normativa aplicable. La documentación comprobatoria a que se refiere este párrafo deberá remitirse en archivo electrónico con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Asimismo, la Unidad Ejecutora deberá remitir a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posteriores a la recepción de las ministraciones realizadas por parte de la

Secretaría de Finanzas y Planeación, los comprbantes que acrediten la recepción de dichas ministraciones, conforme a la normativa aplicable.

**V.** Mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados, hasta en tanto la misma le sea requerida por "**IMSS-BIENESTAR**" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y/o de los órganos fiscalizadores competentes, así como la información adicional que estas últimas le requieran.

**VI.** La Secretaría de Finanzas y Planeación, deberá remitir a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, el archivo electrónico con la verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

**VII.** Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los quince (15) días naturales siguientes en que los requiera "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Finanzas, los recursos presupuestarios federales transferidos y sus rendimientos financieros, que después de radicados a la Secretaría de Finanzas y Planeación, no hayan sido ministrados a la Unidad Ejecutora, o que una vez ministrados a esta última, no sean ejercidos en los términos del presente Convenio o que se mantengan ociosos.

**VIII.** Realizar con recursos propios del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", el aseguramiento, emplacamiento, gestionar las tarjetas de circulación y realizar el pago de impuesto sobre la tenencia de los vehículos correspondientes a "**EL PROGRAMA**" asignados al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" para el desarrollo de "**EL PROGRAMA**". Para el caso de la póliza de aseguramiento de los vehículos deberá expedirse a favor del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", según corresponda.

Dicho aseguramiento deberá comprender, adicionalmente, a los ocupantes y equipamiento de las referidas unidades médicas móviles, con cobertura amplia y para casos de desastres naturales, garantizando que quede cubierto el presente ejercicio fiscal. Dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la contratación del aseguramiento, el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" deberá enviar a "**IMSS-BIENESTAR**", por conducto de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, copia de las pólizas respectivas.

**IX.** Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades médicas móviles. Por lo que "**EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" deberá

remitir trimestralmente, a "**IMSS-BIENESTAR**", por conducto de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, adscrita a la Unidad de Atención a la Salud, dentro de los quince (15) días naturales siguientes al trimestre que se reporte, el informe correspondiente que acredite el mantenimiento preventivo y correctivo de dichas unidades, resguardando la documentación comprobatoria.

**X.** Informar de manera trimestral a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes al trimestre que se reporta, la aplicación y comprobación de los recursos transferidos, los rendimientos financieros, con base en los avances financieros, relaciones de gasto, estados de cuenta bancarios y conciliaciones bancarias, respecto de los recursos presupuestarios federales transferidos con motivo de este instrumento jurídico, conforme a los **Anexos 4 y 9** del presente Convenio, debiendo adjuntar archivos electrónicos con la documentación soporte correspondiente.

**XI.** Estampar en la documentación comprobatoria, el sello con la leyenda "Operado con recursos presupuestarios federales, para el Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica del Ejercicio Fiscal 2025".

**XII.** La Unidad Ejecutora deberá informar trimestralmente a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, el avance en el cumplimiento de indicadores de desempeño y el resultado de las acciones que lleve a cabo, dentro de los quince (15) primeros días hábiles de los meses de abril, julio y octubre correspondientes al ejercicio 2025 y enero del siguiente año, de conformidad con este instrumento jurídico.

**XIII.** La Unidad Ejecutora deberá informar a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, sobre el cierre del ejercicio presupuestario de los recursos federales asignados al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" para la operación de "**EL PROGRAMA**", mediante el formato descrito en el **Anexo 10**, incluyendo como documentación soporte los estados de cuenta, conciliaciones bancarias dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio fiscal vigente.

**XIV.** La Unidad Ejecutora deberá informar la cancelación de las cuentas abiertas por ambas instancias. Dicho informe será entregado a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio fiscal vigente.

**XV.** Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de desempeño, para los que se destinen los recursos presupuestarios federales transferidos, con base en los resultados y supervisiones realizadas.

**XVI.** Informar sobre la suscripción de este Convenio, al Órgano Técnico de Fiscalización de la legislatura local en el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", por conducto de la Secretaría de Salud y/o de la Unidad Ejecutora.

**XVII.** Realizar las gestiones para la publicación del presente instrumento jurídico en el Órgano de Difusión Oficial del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", así como en su página de Internet, por conducto de la Secretaría de Salud y de la Unidad Ejecutora.

**XVIII.** La Unidad Ejecutora deberá informar a "**IMSS-BIENESTAR**", a través de la Coordinación de Acción Comunitaria, en apego al apartado 15 de las "**REGLAS**", la realización de las acciones necesarias para la promoción de la Contraloría Social de "**EL PROGRAMA**" con base en los documentos de Contraloría Social que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno autorice, así como en lo establecido en las "**REGLAS**" de "**EL PROGRAMA**" y en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social.

Al efecto, los mecanismos y acciones para impulsar y apoyar la implementación de la Contraloría Social que se utilizarán son:

- a. Difusión. Instancia Normativa y "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**".
- b. Capacitación y asesoría a servidores públicos. Instancia Normativa y "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**";
- c. Capacitación a integrantes de Comités. "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**".
- d. Recopilación de Informes y atención a quejas y denuncias. "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**".

**XIX.** Supervisar en todo momento, a través del servidor público designado por el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" en el párrafo segundo de la Cláusula Décima de este instrumento jurídico, que las personas que integran la plantilla de personal asignada para la operación de "**EL PROGRAMA**", cumplan cabalmente con las funciones inherentes a sus puestos, así como que, en el cumplimiento de las mismas, se apeguen a lo previsto en las disposiciones jurídicas aplicables.

**XX.** Responder por la integración y veracidad de la información que recabe respecto de las personas que proponga para ocupar las plazas que se asignen a "**EL PROGRAMA**".

**NOVENA. OBLIGACIONES DE "IMSS-BIENESTAR".** Adicionalmente a los compromisos establecidos en otras Cláusulas del presente Convenio de Colaboración, "**IMSS-BIENESTAR**" se obliga a:

**I.** Transferir al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", a través de la Unidad de Administración y Finanzas, con el carácter de subsidios, los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente Convenio de Colaboración, conforme al periodo de ministración establecido en su **Anexo 2**.

**II.** Verificar, a través de la Unidad de Atención a la Salud, que los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento jurídico se transfieran, sean aplicados únicamente para la realización del objeto del mismo, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y/o del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**".

**III.** Practicar periódicamente, a través de las áreas que designe la Unidad de Atención a la Salud, dependiendo de su disponibilidad de personal y presupuestaria, visitas de supervisión de acuerdo con el calendario y planeación que para tal efecto se establezca con el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", conforme al formato de visitas establecido en el **Anexo 11**, con el propósito de verificar el uso adecuado de los recursos y el estado general que guarden los bienes con los que cuenta "**EL PROGRAMA**".

**IV.** Solicitar al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", a través de la Unidad de Atención a la Salud, mediante la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, dentro de los primeros quince días hábiles de los meses de abril, julio y octubre correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025 y enero del siguiente año, el avance en el cumplimiento de indicadores de desempeño **Anexo 6** y el resultado de las acciones que lleve a cabo, de conformidad con este instrumento jurídico.

**V.** Dar seguimiento, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Finanzas, al ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos y rendimientos financieros, con base en lo reportado en el **Anexo 9**, así como en el **Anexo 4**.

**VI.** Solicitar, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Finanzas, la documentación comprobatoria del gasto de los recursos

presupuestarios federales transferidos, que el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**" debe presentar a "**IMSS-BIENESTAR**", en términos de lo estipulado en el presente Convenio.

**VII.** Presentar el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio.

**VIII.** Dar seguimiento trimestral, a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, en coordinación con el "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico.

**IX.** Realizar, en el ámbito de su competencia, a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel la verificación y seguimiento de los recursos presupuestarios federales que en virtud de este instrumento serán ministrados al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público federal.

**X.** Verificar a través de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, de manera aleatoria, que las unidades médicas móviles estén cubriendo la totalidad de rutas previamente planeadas y avaladas, así como prestando los servicios establecidos en las "**REGLAS**".

**XI.** Realizar las gestiones necesarias para la publicación del presente instrumento jurídico en el Diario Oficial de la Federación.

**XII.** Difundir en la página de Internet de "**IMSS-BIENESTAR**", el presente instrumento jurídico en el que se señalan los recursos presupuestarios federales transferidos para la operación "**EL PROGRAMA**", en los términos de las disposiciones aplicables.

**XIII.** Establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de desempeño, para los que se destinen los recursos presupuestarios federales transferidos.

**XIV.** Realizar, por conducto de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante la Coordinación de Recursos Humanos, las acciones conducentes para llevar a cabo la contratación de las personas que habrán de ocupar la plantilla de personal que se asignará al "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**", para la operación de "**EL PROGRAMA**", en los términos previstos en las "**REGLAS**" y el presente Convenio de Colaboración.

**DÉCIMA. ACCIONES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.** La verificación y seguimiento al ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos por "IMSS-BIENESTAR" al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" con motivo del presente instrumento jurídico, corresponderá a "IMSS-BIENESTAR" a través de la Unidad de Atención a la Salud, en los términos de las disposiciones aplicables y a lo establecido en el presente Convenio de Colaboración. Así como, lo que respecta a la contratación del personal que se asignará al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD" para la operación de "EL PROGRAMA".

Por lo que respecta al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", la verificación y seguimiento al correcto ejercicio de los recursos presupuestarios federales transferidos por "IMSS-BIENESTAR" al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", así como el seguimiento de las acciones que realice el personal que se asigne a esta última para la operación de "EL PROGRAMA", estará a cargo del **COORDINADOR ESTATAL**.

Cuando los servidores públicos que participen en la ejecución del Convenio de colaboración, detecten que los recursos presupuestarios federales transferidos han sido utilizados para fines distintos a los que se señalan en el Convenio de colaboración, o que el personal asignado al "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", realice acciones distintas a las previstas en las "REGLAS" y el presente instrumento jurídico, deberán hacerlo del conocimiento, en forma inmediata, de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y, en su caso, del Ministerio Público de la Federación.

**DÉCIMA PRIMERA. RELACIÓN LABORAL.** Queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquélla que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda, que su personal pretendiese entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

**DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA.** El presente Convenio de Colaboración surtirá sus efectos a partir de la fecha en que entre en vigor las Reglas de Operación del Programa S200, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025.

**DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES AL CONVENIO.** "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio de Colaboración podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio de Colaboración obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano de Difusión Oficial del "**GOBIERNO DE LA ENTIDAD**".

En circunstancias especiales, caso fortuito o de fuerza mayor, para la realización del objeto previsto en este instrumento jurídico, "LAS PARTES" acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas eventualidades. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificadorio correspondiente.

**DÉCIMA CUARTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.** El presente Convenio de Colaboración podrá darse por terminado de manera anticipada por cualquiera de las causas siguientes:

- I. Por acuerdo de "LAS PARTES".
- II. Por no existir la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los compromisos que adquiere "IMSS-BIENESTAR".
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

**DÉCIMA QUINTA. CAUSAS DE RESCISIÓN.** El presente Convenio de Colaboración podrá rescindirse, por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

**DÉCIMA SEXTA. INTERPRETACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** "LAS PARTES" convienen que las controversias que se originen con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente Convenio de Colaboración serán resueltas por las mismas de común acuerdo. En el caso de subsistir la controversia, convienen en someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales competentes en la Ciudad de México, renunciando en consecuencia, a cualquier otra jurisdicción que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

Estando enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por septuplicado, en la Ciudad de México, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Por "IMSS-BIENESTAR"

EL DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA  
SALUD

LA C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LA DRA. LUZ ARLETTE SAAVEDRA ROMERO  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE  
UNIDADES DE PRIMER NIVEL

LA L.A.P. DIANA HILDA PÉREZ LEÓN  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"

EL DR. MIGUEL SANTIAGO REYES HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EL DR. VALENTÍN HERRERA ALARCÓN  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

**LA MTRA. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS  
ASUNTOS INHERENTES A LA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS**

**EL DR. ROBERTO RAMOS ALOR  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS  
ASUNTOS INHERENTES A LA  
COORDINACIÓN ESTATAL DE VERACRUZ**

**Hoja de firmas del Convenio de Colaboración para la Operación del Programa S200  
"Fortalecimiento a la Atención Médica" para el Ejercicio Fiscal 2025, que celebran por una  
parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-  
BIENESTAR) y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de  
Ignacio de la Llave, el día dos de junio del año dos mil veinticinco.**

IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

**ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS**

CAPÍTULO Y PARTIDA DE GASTO	APORTACIÓN FEDERAL
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	\$ 13,595,056.62
43801 "Subsidios a las Entidades Federativas y Municipios.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,595,056.62</b>

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

1 de 1



**ANEXO 1A DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	CONTRATACIÓN CENTRALIZADA IMSS BIENESTAR
1000 "Servicios Personales" Médicos Residentes para Trabajo Social Comunitario Itinerante	\$20,485,728.00
1000 "Servicios Personales" Contratación de personal operativo (en los casos aplicables el personal gerencial y los gestores interinstitucionales)	\$40,567,275.44
<b>TOTAL</b>	<b>\$61,053,003.44</b>

\*Recurso que se destinará hasta por la cantidad señalada en el cuadro, dicha cantidad podrá ser menor con base en las vacancias, faltas, retardos y/o criterios que determine la Coordinación de Recursos Humanos, así como la normativa aplicable y la temporalidad laboral de cada plaza. El personal gerencial y los gestores Interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de Junio de 2025.

EJERCICIO 2025

1 de 1

IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

**ANEXO 2 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
PERÍODO PARA MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

CONCEPTO	PERÍODO:
Transferencia de recursos 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" 43801 "Subsidios a las Entidades Federativas y Municipios.	ENERO-JUNIO
Asignación de personal 1000 "Servicios Personales" Médicos Residentes para Trabajo Social comunitario itinerante Contratación de personal operativo (en los casos aplicables el personal gerencial y los gestores interinstitucionales)	A PARTIR DE ENERO
	A PARTIR DE ENERO

\* El personal gerencial y los gestores Interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

1 de 1

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including 'A', 'J', 'G', 'S', 'D', and 'R' over the bottom right corner.]*

IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

**ANEXO 3 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CONCEPTO Y PARTIDA DE GASTO  
PARA LA APPLICACIÓN DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A "LA ENTIDAD"**

GASTOS DE OPERACIÓN ANUALES PARA 43 UMM		TOTAL 2025
21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (***)		\$215,000.00
21401 MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS (***)		\$679,752.83
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA (***)		\$215,000.00
25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (***)		\$107,500.00
25501 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO (***)		\$215,000.00
26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		\$2,815,800.00
29501 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (***)		\$0.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		\$2,415,154.64
33604 "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES" (*)		\$137,550.00
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		\$2,452,299.15
3700 "SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS"		\$4,342,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$13,595,056.62</b>

\* Los recursos presupuestarios transferidos para la partida presupuestal 33604, deberán ser ejercidos para cubrir los gastos de Difusión de la Operación y la Imagen Institucional del Programa.

\*\*\* Los recursos programados para estas partidas no podrán exceder del 5% del presupuesto del monto total autorizado.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

1 de 1

IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

**ANEXO 3A DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
GASTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA**

PARTIDA DE GASTO		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería, formas, libretas, carpetas, y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limplatitos, rollos fotográficos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos utilizados en el procesamiento, grabación como son discos duros, dispositivos USB, disco compacto (CD y DVD); e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medias ópticas y magnéticas, apuntadores, protectores de video, fundas, solventes y otros.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA.	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jorbas, detergentes, jabones y otros productos similares.
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espirómetros, lentes, lancetas, hojas de bisturí y protesis en general, entre otros.
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, prebates, mecheras, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear, y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, tales como: ambulancias, grúas, bomberos, patrullas, barredoras, recoletores de basura y desechos, autobuses, tráileres, helicópteros, aviones, avianetas, lanchas barcos, entre otros, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo, de supervisión y las correspondientes a desastres naturales.
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, limpiadores, marchas, retrovisores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gotas hidráulicas o mecánicas.
33504	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por los servicios de impresión y elaboración de material informativo para su uso en contraloría social, formatos, cambio de imagen institucional de las UMM.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

1 de 2

**IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30**

PARTIDA DE GASTO		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
33501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades.
37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión, 37102 Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37103 Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de gáles para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de gáles para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37203	PASAJES TERRESTRES NACIONALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión, 37202 Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37203 Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de gáles para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37501	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores de campo o supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos. Excluye los gastos contemplados en las partidas 37101 y 37201.
37503	VIÁTICOS NACIONALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos. Excluye los gastos contemplados en las partidas 37103 y 37203.
37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37501, 37502, 37503, 37104 y 37204. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos.
37901	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO EN ÁREAS RURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las dependencias y entidades, por la estadía de servidores públicos que se origina con motivo del levantamiento de censos, encuestas, y en general trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales, cuando se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación, y no sea posible cumplir con los requisitos de otorgamiento de viáticos y pasajes previstos en las partidas del concepto 3700.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

2 de 2

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including 'A', 'G', 'S', 'P', and '27' in the bottom right corner.]*

**ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA.  
FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO 2025 PARA "GASTOS DE OPERACIÓN"**

Entidad Federativa:	1	Montos por concepto de gasto: Número del Concepto de Gasto:	2
Concepto de Gasto de Aplicación:	3		
Fecha de elaboración:	5		
6	7	8	9
Número del Partida Específica	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	Número de CLUES	Número de Póliza del pago
10	11	12	13
Fecha de Transferencia Electrónica	Trimestre:	14	15
Nombre Proveedor o Prestador de Servicios	Importe	Observaciones	
<b>TOTAL</b>		16	01
Mes:			21

LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, COMO SON, ENTRE OTROS, LOS ARTÍCULOS 29 Y 47-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y SU TÍTULO VIII DEL REGULAMIENTO DE LA LEY PLURIAL DE PRESUPUESTO Y REHORARIO HACENDARIA, ASÍ COMO CON LOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA APLICABLE AL PROGRAMA Y SUS CONVENIOS DE COLABORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONFORME A LOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, LA CUAL QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIRROTEARTE DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN COMPETENTES.

17 Elaboró

Autorizó

19 20

Va. Bo.  
Secretario de Salud o  
Director de los Servicios de Salud de  
la entidad (o su equivalente)

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

1 de 2

## **INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO 4 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO 2025 PARA "GASTOS DE OPERACIÓN"**

## **INSTRUCTIVO**

**Se deberá anotar lo siguiente:**

- 1 Nombre completo de la Entidad Federativa.
  - 2 Monto por concepto de gasto autorizado (conforme a la programación para las partidas del concepto 3700 y al Anexo 3 para las demás partidas).
  - 3 Concepto de Gasto (de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF - 4 dígitos).
  - 4 Nombre del Concepto de Gasto (de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF).
  - 5 Fecha de elaboración del certificado.
  - 6 Número de la fila correspondiente.
  - 7 Partida Específica de gasto autorizada.
  - 8 Número de Folio Fiscal Digital por Internet (CFDI).
  - 9 Número de la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES).
  - 10 Número de Póliza del pago efectuado.
  - 11 Fecha de la Transferencia Electrónica.
  - 12 Trimestre que se reporta.
  - 13 Kazón Social o Nombre completo del Proveedor o Prestador de Servicios.
  - 14 Importe del CFDI (incluye IVA).
  - 15 Observaciones Generales.
  - 16 Total del gasto efectuado por partida específica del trimestre que se reporta.
  - 17 Nombre del Responsable de elaborar la comprobación.
  - 18 Cargo del Responsable de elaborar la comprobación.
  - 19 Titular de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud (o equivalente).
  - 20 Titular de la Secretaría de Salud Estatal o Titular de los Servicios de Salud de la Entidad Federativa (o su equivalente).
  - 21 Mes que se reporta del trimestre.

NOTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBERÁ EMITIRSE UN FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO POR CADA PARTIDA ESPECÍFICA DE GASTO AUTORIZADA EN CADA TRIMESTRE, ASÍ COMO PARA EL CASO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, DE ACUERDO CON EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA. LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES OBJETO DE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, COMO SON ENTRE OTROS LOS DISPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LOS CUales DEBERÁN EXPEDIRSE A NOMBRE DE "GOBIERNO DE LA ENTIDAD", ESTABLECIENDO DOMICILIO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CONCEPTOS DE PAGO, ETC., PARA LA CUAL DEBERÁ REMITIR ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), SALVO LOS CASOS DE EXCEPCIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA DE LA MATERIA QUE ASÍ LO ESTABLEZCA, EN CUYO CASO SE DEBERÁN ATENDER LAS DISPOSICIONES ESPECIALES PARA SU COMPROBACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ REMITIR ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA VERIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET, EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). ASIMISMO, SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica”, para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

2 de 2

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

No. de unidades Beneficiadas: 43

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta	Población Objetivo (INEGI)	Personal	jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Personal		CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
VZBM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920003	El Bajaco (Alto Concordia)	Salsedo	177	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZBM8005516	Emilio Carranza	VZBM8002972	Hospital General de Misantla
VZBM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920002	Boca de Coyoles	LAI	3	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZBM8005516	Emilio Carranza	VZBM8002972	Hospital General de Misantla
VZBM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920011	El Centenario (El Tocotito)	Salsedo	79	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZBM8005516	Emilio Carranza	VZBM8002972	Hospital General de Misantla
VZBM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920013	El Conde (El Naranjito)	LAI	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZBM8005516	Emilio Carranza	VZBM8002972	Hospital General de Misantla

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 1 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio									Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB0007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301926017	La Florida	LAI	3	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Moximil				
VZMB0007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301926021	Juan Martín	Sede	216	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000515	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Moximil				
VZMB0007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301926029	Morandales	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Moximil				
VZMB0007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301926031	Las Maravillas	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Moximil				
VZMB0007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301926033	La Providencia	LAI	9	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Moximil				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 2 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en RUTA			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre		
									promoción de la salud					
VZMB0007201	UMM Tipo B Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920056	Rancho Nuevo	Subsecc	270	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Misantla
VZMB0007201	UMM Tipo C Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920070	El Silencio	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Misantla
VZMB0007201	UMM Tipo B Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920071	El Suspiro	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Misantla
VZMB0007201	UMM Tipo C Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920075	Venero	LAI	12	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000272	Hospital General de Misantla

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 3 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre		
VZIM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301928679	El Verón	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005516	Emilio Carranza	VZIM8002972	Hospital General de Misantla
VZIM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301928690	El Zapote	LAI	68	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005516	Emilio Carranza	VZIM8002972	Hospital General de Misantla
VZIM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301928691	San Vicente	LAI	30	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005516	Emilio Carranza	VZIM8002972	Hospital General de Misantla
VZIM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301928615	El Crucero	LAI	14	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005516	Emilio Carranza	VZIM8002972	Hospital General de Misantla
VZIM8007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301928119	Palo Verde	Subsede	97	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM8005516	Emilio Carranza	VZIM8002972	Hospital General de Misantla

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 4 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
								promoción de la salud								
VZMB0007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920173	Bella Esperanza	LAU	19	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000372	Hospital General de Misantla		
VZMB0007201	UMM Tipo 0 Juan Martín	0, 2021	192	Vega de Alatorre	301920175	La Providencia	LAU	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000516	Emilio Carranza	VZMB000372	Hospital General de Misantla		
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>1,039</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 5 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZIM0007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270008	Maculicori Chico	Subsede	407	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0003172	Cumbre del Español	VZIM0003870	Hospital Regional Río Blanco		
VZIM0007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270013	San Lorenzo	Subsede	448	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0003172	UMM Cumbre del Español 1N0	VZIM0003870	Hospital Regional Río Blanco		
VZIM0007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270018	El Zapote	Sede	1120	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0003172	Cumbre del Español	VZIM0003870	Hospital Regional Río Blanco		
VZIM0007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270024	Patzaro Nuevo	Subsede	190	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0003172	UMM Cumbre del Español 1N0	VZIM0003870	Hospital Regional Río Blanco		
VZIM0007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270033	El Minero	Subsede	92	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM0003172	UMM Cumbre del Español 1N0	VZIM0003870	Hospital Regional Río Blanco		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 6 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
								promoción de la salud								
VZIM00007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270035	La Paloma	LAI	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM00005172	UMR Cumple del Espíritu Santo	VZIM00003570	Hospital Regional Rio Blanco		
VZIM00007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270037	Rancho Nuevo	Subsede	242	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM00005172	UMR Cumple del Espíritu Santo	VZIM00003570	Hospital Regional Rio Blanco		
VZIM00007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270046	La Coyotera	LAI	147	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM00005172	UMR Cumple del Espíritu Santo	VZIM00003570	Hospital Regional Rio Blanco		
VZIM00007213	UMM Tipo 0 El Zapote	0, 2021	127	La Perla	301270050	Verbácula	Subsede	196	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM00005160	UMR La Perla 1 No	VZIM00003570	Hospital Regional Rio Blanco		
<b>Subtotal</b>	1	1	1	1	9	9	9	2,853	3	8	2	2	1	1		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES					
VZMB0007225	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300050002	Arroyo de Chilares	Suburbio	139	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002965	Juchique de Ferrer	VZMB002972	Hospital General de Mazatlá		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300050045	La Plata	LAJ	15	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002965	Juchique de Ferrer	VZMB002972	Hospital General de Mazatlá		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300050053	El Zapotl	Sede	177	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002965	Juchique de Ferrer	VZMB002972	Hospital General de Mazatlá		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300050066	El Saucito	LAJ	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002965	Juchique de Ferrer	VZMB002972	Hospital General de Mazatlá		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 8 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZMB000725	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300850879	La Peñita	LAJ	33	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002605	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Misantla		
VZMB000725	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950883	La Cestería	LAJ	20	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002605	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Misantla		
VZMB000725	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950892	San Luis	Subsecc	85	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002605	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Misantla		
VZMB000725	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950896	Cerro de Tepozcallio	Subsecc	39	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002605	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Misantla		
VZMB000725	UMM Tipo 0 El Zapotl	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950898	Corralitos	Subsecc	194	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB0002605	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Misantla		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 9 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta	Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 B Zapotal	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950099	Endino Gacho	LAI	11	promoción de la salud	VZMB0002925	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Míamia		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 B Zapotal	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950013	Foxren de Enmedio	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	VZMB0002949	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Míamia		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 B Zapotal	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950014	Santa Fe	LAI	13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	VZMB0002945	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Míamia		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 B Zapotal	0, 2021	095	Juchique de Ferrer	300950013	Cerro Colorado	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	VZMB0002945	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Míamia		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 10 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 9)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre							Clues	Nombre	Clues	Nombre		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 E Zapotlal	0, 2021	095	Juchique de Férrer	300050148	Cajón de la Pita	Subsede	61	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002605	Juchique de Férrer	VZMB002372	Hospital General de Misantla		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 E Zapotlal	0, 2021	095	Juchique de Férrer	300050173	Loma Bonita	Subsede	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002605	Juchique de Férrer	VZMB002372	Hospital General de Misantla		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 E Zapotlal	0, 2021	095	Juchique de Férrer	300050177	El Pensamiento	Subsede	80	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002605	Juchique de Férrer	VZMB002372	Hospital General de Misantla		
VZMB0007225	UMM Tipo 0 E Zapotlal	0, 2021	095	Juchique de Férrer	300050183	Zapotlapanec	LAI	21	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002605	Juchique de Férrer	VZMB002372	Hospital General de Misantla		
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>822</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 11 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta	Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			Centro de Salud ANCLIA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB0007230	UMM Tipo 0 El Palmaro	0, 2021	001	Acajete	300010003	Coleuta	Subsede	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000501	Centro de Salud Acajete	VZMB0002330	Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	
VZMB0007230	UMM Tipo 0 El Palmaro	0, 2021	001	Acajete	300010811	El Mirador	Subsede	42	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000795	Las Vegas Ramírez	VZMB0002330	Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	
VZMB0007230	UMM Tipo 0 El Palmaro	0, 2021	001	Acajete	300010023	Tierra Prieta	LAI	56	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000575	Las Vegas Ramírez	VZMB0002330	Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	
VZMB0007230	UMM Tipo 0 El Palmaro	0, 2021	001	Acajete	300010026	El Encinal Dos	Subsede	129	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000524	San Antonio Hidalgo	VZMB0002330	Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	
VZMB0007230	UMM Tipo 0 El Palmaro	0, 2021	001	Acajete	300010031	El Saucil	LAI	100	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000524	San Antonio Hidalgo	VZMB0002330	Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 12 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre		
									promoción de la salud					
VZIMB0007230	UMM Tipo 0 El Palancar	0, 2021	132	Las Vígas de Ramírez	301320600	El Palancar	Sede	1114	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0007235	Las Vígas Ramírez	VZIMB0002330 Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	
VZIMB0007230	UMM Tipo 0 El Palancar	0, 2021	132	Las Vígas de Ramírez	301320652	El Alto San Francisco	Subsede	56	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0005795	Las Vígas Ramírez	VZIMB0002330 Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1,505</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560006	El Capillo	Subsede	190	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001391	Chiconamel	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560009	Cuahutenco	Subsede	30	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001391	Chiconamel	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560020	El Mirador	Sede	352	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001403	El Rincón	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560033	El Suspiro	Subsede	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001391	Chiconamel	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560040	El Tiznado	Subsede	58	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB001391	Chiconamel	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención									
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad													
											promoción de la salud								
VZMB0007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560041	Taltamoya	Subsede	184	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001391	Chiconamel	VZMB004384	Hospital General Tanayuca					
VZMB0007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560042	La Tortuga	Subsede	44	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001391	Chiconamel	VZMB004384	Hospital General Tanayuca					
VZMB0007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560043	La Conchila	Subsede	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001391	Chiconamel	VZMB004384	Hospital General Tanayuca					
VZMB0007242	UMM Tipo 0 El Mirador	0, 2021	056	Chiconamel	300560047	Las Flores	Subsede	33	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001403	El Rincón	VZMB004384	Hospital General Tanayuca					

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 15 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZIM8007242	UMM Tipo 0 C Mirador	0,2021	055	Chiconamel	300560002	Venados		Subsede	223	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8001403	El Rincón	VZIM8004384	Hospital General Tampico
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>		<b>1,131</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZIM8007254	UMM Tipo 0 Temozón	0,2021	076	Barnátil	300760004	Altamira		Subsede	553	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8002921	Barnátil	VZIM8003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZIM8007254	UMM Tipo 0 Temozón	0,2021	076	Barnátil	300760005	Conquista		Subsede	507	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM8001980	Zancanapa	VZIM8003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 16 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetiva (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Clues				Nombre	Clues	Nombre				
								promoción de la salud								
VZMB0007254	UMM Tipo 0 Tamaulipas	0, 2021	076	Barretal	300760018	Tanc	Sede	142	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007251	Barretal	VZMB0003766 Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo			
VZMB0007254	UMM Tipo 0 Tamaulipas	0, 2021	076	Barretal	300760024	Cebollita	LAJ	26	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001980	Zarzalapa	VZMB0003766 Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo			
VZMB0007254	UMM Tipo 0 Tamaulipas	0, 2021	076	Barretal	300760025	Antayahual	Susticale	143	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001980	Zarzalapa	VZMB0003766 Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo			
VZMB0007254	UMM Tipo 0 Tamaulipas	0, 2021	076	Barretal	300760021	Tonalteco	LAJ	54	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001980	Zarzalapa	VZMB0003766 Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 17 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio										Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					CLUES	Nombre	CLUES				
VZIM8007254	UMM Tipo 0 Tenexco	0, 2021	076	Barranquilla	368760832	Xaltipa	Suburbio	154	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8007980	Zarzamora	VZIM8003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo				
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1,584</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio										Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					CLUES	Nombre	CLUES				
VZIM8007255	UMM Tipo 0 Santa Martha	0, 2021	149	Sotzapan	301490021	Ocotl Grande	Suceso	627	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8004191	Sotzapan	VZIM800315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZIM8007256	UMM Tipo 0 Santa Martha	0, 2021	149	Setzepan	301490032	Santa Martha	Sede	412	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM8004209	San Fernando	VZIM800315	Hospital General de Oluta-Acayucan				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 18 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio									Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
									promoción de la salud									
VZMB0007266	UMM Tipo 0 Santa Martha	0, 2021	149	Sezapan	301490059	San Antonio	Sustento	743	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0006868	Centro de Salud El Tulln	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZMB0007266	UMM Tipo 0 Santa Martha	0, 2021	149	Sezapan	301490072	Micupu	IAI	20	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0006868	Centro de Salud B Tulln	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZMB0007266	UMM Tipo 0 Santa Martha	0, 2021	149	Sezapan	301490100	Basturá	IAI	27	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0006868	Centro de Salud El Tulln	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZMB0007266	UMM Tipo 0 Santa Martha	0, 2021	149	Sezapan	301490104	El Cevión	IAI	77	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0006868	Centro de Salud El Tulln	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 19 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre									CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB0007266	UMM Tipo 0 Santa Martha	0, 2021	149	Sebapán	361490135	Nuevo México	LAZ		46	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0005205	Centro de Salud El Tule	VZMB0005315	Hospital General de Coate-Acayucan			
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1,502</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre									CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB0007271	UMM Tipo 0 San Felipe	0, 2021	010	Altotonga	360160007	Chichapa	Sede	933	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0005496	Centro de Salud Altotonga	VZMB000230	Hospital General Altotonga	Euroquina	Cameche		
VZMB0007271	UMM Tipo 0 San Felipe	0, 2021	010	Altotonga	360160021	Patzapac	Sedesede	73	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB0005496	Centro de Salud Altotonga	VZMB000230	Hospital General Altotonga				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo II)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
									promoción de la salud						Eufrosina Camacho
VZIM0007271	UMM Tipo II San Felipe	0, 2021	010	Altotonga	30018823	San Felipe	Subsede		367	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM005496	Centro de Salud Altotonga	VZIM000230	Hospital General Altotonga Eufrosina Camacho
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1,373</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo II)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZIM0007283	UMM Tipo II Méjico	0, 2021	104	Necaxpan	301040027	Arroyo Texopan	LAI		173	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM004191	Sonapan	VZIM006315	Hospital General de Oluta-Acayucan

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 21 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre					
VZIM0007283	UMM Tipo 0 Pijijihi	0, 2021	104	Mezayapan	301800045	Plan Agrario	Subsede	529	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0007245	Mezayapan	VZIM0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan			
VZIM0007283	UMM Tipo 0 Pijijihi	0, 2021	122	Pajapan	301220015	Sayulotepec	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0007781	Centro de Salud Pajapan	VZIM0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan			
VZIM0007283	UMM Tipo 0 Pijijihi	0, 2021	209	Totihuacan de Juárez	302090015	Higuerito Lamero	Subsede	143	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0005566	CISA Totihuacan	VZIM0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan			
VZIM0007283	UMM Tipo 0 Pijijihi	0, 2021	209	Totihuacan de Juárez	302090025	Peña Hermosa	Subsede	89	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM000781	Centro de Salud Pajapan	VZIM0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan			
VZIM0007283	UMM Tipo 0 Pijijihi	0, 2021	209	Totihuacan de Juárez	302090027	Pijijihi	Sede	272	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM0007790	C.S. Sochiapa de Alvaro Obregón	VZIM0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 22 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetiva (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
								promoción de la salud								
VZIM6007263	UMM Tipo 0 Pálpito	0, 2021	209	Tetehuacán de Júarez	302090036	Santander Rodríguez	Subsede	103	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM6005781	Centro de Salud Pajapan	VZIM6005315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
VZIM6007263	UMM Tipo 0 Pálpito	0, 2021	209	Tetehuacán de Júarez	302090045	La Valentina	Laz	244	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM6005778	C.S. Sochiapa de Álvaro Obregón	VZIM6005315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
VZIM6007263	UMM Tipo 0 Pálpito	0, 2021	209	Tetehuacán de Júarez	302090054	Dental Tetehuacán	Subsede	362	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM6002745	Medoyapan	VZIM6005315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
Subtotal	1	1	3	3	9	9	9	1,924	3	8	5	5	1	1		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 23 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300510017	Nuevo Tabasco	Sede	621	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM001311	Nuevo Esperanza (Las Chapas)	VZIM0000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIM0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300610074	El Nuevo Ocotl (Cerro de las Martínez)	LAJ	89	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas		Esperanza, La	VZIM0000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIM0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300610173	Licenciado Benito Juárez	Sedesede	215	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM001312	Ametlán (Las Chapas)	VZIM0000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIM0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300610202	Los Constituyentes X	Sede	428	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM001335	Kochitlán	VZIM0000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIM0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300610234	Luis Echeverría	LAJ	16	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM001311	Nuevo Esperanza (Las Chapas)	VZIM0000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 24 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
									promoción de la salud						Dr. Valentín Gómez Farías
VZMB0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300610592	Samaria (No Playas)	Subsede	275	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000633	Luis Echeverría (Agua Blanca)	VZMB000926	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías	
VZMB0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300610613	Los Constituyentes Uno (Sumidero)	Subsede	401	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000133	Xochitlán	VZMB000216	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías	
VZMB0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300610731	Las Brujas	LAI	37	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001282	El Remolino (Las Chapas)	VZMB000226	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías	
VZMB0007295	UMM Tipo 0 Nuevo Tabasco	0, 2021	061	Las Chapas	300611117	Guadalupe Victoria	Subsede	111	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001311	Nuevo Esperanza (Las Chapas)	VZMB000226	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>2,173</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Ejecutivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Ruta	Ruta de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Clave	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550070	Copoya	Subsede	25	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800634	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM800434	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550133	La Lomita	Subsede	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800634	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM800434	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550184	El Mirador	IAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800634	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM800434	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550187	Piedra de Cañ	Subsede	17	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800634	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM800434	Hospital General Tantoyuca		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 26 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550200	La Ríbera	Subsede	32	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000634	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca		
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550217	El Chote	LAI	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000634	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca		
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550236	Tortugas	Subsede	40	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000634	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca		
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550255	Cruz de Palms	LAI	13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000634	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca		
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550319	El Estribo	LAI	11	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000634	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 27 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
										promoción de la salud								
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mircuit	0, 2021	155	Tamayo	301500229	Jiquiy	LAI		10	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005334	Centro de Salud Tamayo	VZIM8004384	Hospital General Tamayo			
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mircuit	0, 2021	155	Tamayo	301500269	Piedras Negras	Subsede		13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005334	Centro de Salud Tamayo	VZIM8004384	Hospital General Tamayo			
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mircuit	0, 2021	155	Tamayo	301500291	San Ventura	LAI		5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005334	Centro de Salud Tamayo	VZIM8004384	Hospital General Tamayo			
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mircuit	0, 2021	155	Tamayo	301500424	Zapotec	Subsede		72	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8005334	Centro de Salud Tamayo	VZIM8004384	Hospital General Tamayo			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 28 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIMB007300	UMM Tipo 0 Alto Mirculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550454	Alto Mirculin	Sede	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB00534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIMB00434	Hospital General Tantoyuca				
VZIMB007300	UMM Tipo 0 Alto Mirculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550496	El Sauc	LAI	13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB00534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIMB00434	Hospital General Tantoyuca				
VZIMB007300	UMM Tipo 0 Alto Mirculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550500	El Rosal	LAI	1	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB00534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIMB00434	Hospital General Tantoyuca				
VZIMB007300	UMM Tipo 0 Alto Mirculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550515	El Valdez	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB00534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIMB00434	Hospital General Tantoyuca				
VZIMB007300	UMM Tipo 0 Alto Mirculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550531	Los Árimes	LAI	1	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIMB00534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIMB00434	Hospital General Tantoyuca				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 29 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mictlán	0, 2021	155	Tantoyuca	301550616	Los Cedros	LAI	5	promoción de la salud							
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mictlán	0, 2021	155	Tantoyuca	301550625	La Mata	LAI	3	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8006834	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mictlán	0, 2021	155	Tantoyuca	301550716	Buenos Aires	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8006834	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mictlán	0, 2021	155	Tantoyuca	301550717	El Acuerdo	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8006834	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 30 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550719	El Inicio	IAI	15	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550720	El Umán	IAI	3	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550723	El Paraíso	IAI	4	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550724	El Principio	IAI	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM800534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		
VZIM8007300	UMM Tipo 0 Alto Mísculin	0, 2021	155	Tantoyuca	301550725	El Ratache	IAI	9	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM800534	Centro de Salud Tantoyuca	VZIM8004384	Hospital General Tantoyuca		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 31 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
									promoción de la salud						
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mircón	0, 2021	155	Tantoyuca	301506727	La Canta	LAI		Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000434	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca	
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mircón	0, 2021	155	Tantoyuca	301506729	La Palma	LAI		Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000434	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca	
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mircón	0, 2021	155	Tantoyuca	301506730	Loma de Piedra	LAI		Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000434	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca	
VZMB0007300	UMM Tipo 0 Alto Mircón	0, 2021	155	Tantoyuca	301506732	Tres Hermanos	LAI		Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000434	Centro de Salud Tantoyuca	VZMB00434	Hospital General Tantoyuca	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>419</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 32 de 111

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
										CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM8007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Aultzingo	30006006	Copatzac de Arriba	141	135	8 horas	VZIM8007160	Aultzingo	VZIM8006370	Hospital Regional Río Blanco			
VZIM8007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Aultzingo	300060016	Ojo de Agua de Abajo (La Mesa)	Subiendo	259	8 horas	VZIM8007158	Aultzingo	VZIM8006370	Hospital Regional Río Blanco			
VZIM8007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Aultzingo	300060011	Ojo de Agua de Arriba	Subiendo	99	8 horas	VZIM8007160	Aultzingo	VZIM8006370	Hospital Regional Río Blanco			
VZIM8007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Aultzingo	300060020	Fernando López Aréas	141	8	8 horas	VZIM8007172	Puente de Guanajuato	VZIM8006370	Hospital Regional Río Blanco			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 33 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Acatzingo	300048022	Linda Vista	56	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000160	Acatzingo	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco			
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Acatzingo	300048023	Pineda	Subsede	194	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000160	Acatzingo	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco		
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Acatzingo	300048024	Cuautepetl Alajío (Ixcán Lote)	Subsede	622	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000160	Acatzingo	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco		
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Acatzingo	300048027	Rincón Rastrojo	SAU	10	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000160	Acatzingo	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco		
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Acatzingo	300048028	San Isidro	Subsede	103	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000160	Acatzingo	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco		

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio	Clave	Nombre localidad	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
									promoción de la salud								
VZIMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	006	Acatzingo	2600600042	Topetlán	LAJ	0	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000160	Acatzingo	VZIMB000370	Hospital Regional Río Blanco			
VZIMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	018	Aquila	3001900007	Tabernal	Subsede	83	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000401	LINDA Aquila	VZIMB000370	Hospital Regional Río Blanco			
VZIMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	059	Maltrata	3009900005	Cumbres de Maltrata	Subsede	86	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0002646	Maltrata	VZIMB000370	Hospital Regional Río Blanco			
VZIMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	099	Maltrata	3009900008	Ruta de Oeste	Subsede	99	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0002546	Maltrata	VZIMB000370	Hospital Regional Río Blanco			

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 35 de 111

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

RUTAS 2025

VERACRUZ

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	099	Matamoros	3009900910	Zacapulco	LAI	45	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000646	Matamoros	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco	
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	195	Xalapa	301950007	El Pericon	LAI	37	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000673	Xalapa	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco	
VZMB0007312	UMM Tipo 0 Linda Vista	0, 2021	195	Xalapa	301950008	Tecuixteco	Subpueblo	86	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000673	Xalapa	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>2,131</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 36 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Landero y Coss	0, 2021	063	Ichubán de Madero	30080012	Cerro del Progreso	Subsede	448	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000625	C.S.Jerusal	Astaco 1 NB	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Landero y Coss	0, 2021	063	Ichubán de Madero	30080057	Plan del Encinal (El Encinal)	Subsede	362	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000625	C.S.Jerusal	Astaco 1 NB	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Landero y Coss	0, 2021	063	Ichubán de Madero	30080025	El Ojito (Progreso)	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000625	C.S.Jerusal	Astaco 1 NB	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Landero y Coss	0, 2021	190	Tlachichilco	30180008	Landero y Coss	Sede	369	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000626	Tlachichilco	VZMB000766	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Landero y Coss	0, 2021	160	Tlachichilco	30180015	San Miguel	Subsede	78	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000626	Tlachichilco	VZMB000766	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 37 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						Clues	Nombre	Clues	Nombre			
								promoción de la salud								
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Laderas y Costas	0, 2021	180	Tlachichilco	301800017	Tuzancoll	Subsede	75	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000741	C.S. Tlaxca Calera 1 Nb	VZMB000756	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo		
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Laderas y Costas	0, 2021	180	Tlachichilco	301800018	Vicos Reales	Subsede	180	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000719	Tlachichilco	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo		
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Laderas y Costas	0, 2021	180	Tlachichilco	301800022	La Palma	LAI	108	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000716	Tlachichilco	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo		
VZMB0007324	UMM Tipo 0 Laderas y Costas	0, 2021	180	Tlachichilco	301800045	Cerro de Piedra	LAI	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000716	Tlachichilco	VZMB000766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo		
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>1,661</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 38 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en <b>RUTA</b>			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
VZIMB0007336	UMM Tipo 0 El Demóntez	0, 2021	198	Zacualpan	301900065	El Capulín	Subsede	230	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007172	Centro de Salud Zacualpan	VZIMB000756	Hospital Regional Pza. Rica de Hidalgo
VZIMB0007336	UMM Tipo 0 El Demóntez	0, 2021	198	Zacualpan	301900007	Carital Grande	Subsede	94	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007172	Centro de Salud Zacualpan	VZIMB000756	Hospital Regional Pza. Rica de Hidalgo
VZIMB0007336	UMM Tipo 0 El Demóntez	0, 2021	198	Zacualpan	301900009	Cerro Chato	Subsede	133	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000216	La Pazma	VZIMB000756	Hospital Regional Pza. Rica de Hidalgo
VZIMB0007336	UMM Tipo 0 El Demóntez	0, 2021	198	Zacualpan	301900018	El Madotz	Subsede	46	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007172	Centro de Salud Zacualpan	VZIMB000756	Hospital Regional Pza. Rica de Hidalgo

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 39 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Clues	Nombre	Clues	Nombre				
VZMB0007336	UMM Tipo 0 B Demanda	0, 2021	195	Zacualpan	301980025	Palos Altos	LAI	3	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0005216	La Pezma	VZMB0003764	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo			
VZMB0007336	UMM Tipo 0 B Demanda	0, 2021	196	Zacualpan	301980043	El Demanda	Sede	244	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007172	Centro de Salud Zacualpan	VZMB000756	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo			
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>750</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Clues	Nombre	Clues	Nombre			
VZMB0007341	UMM Tipo 0 Tepicape	0, 2021	147	Sociedad Alzampa	301470009	Tepicape	Sede	697	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB0003691	UMR Alzampa	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa 5200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 40 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**
**RUTAS 2025**
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre					
								promoción de la salud									
VZM00007341	UMM Tipo 0 Tepacupa	0,2021	147	Sección Atzompa	301470016	Paréntesis	Subsede	279	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZM0003691	UMM Acolmanapa	VZM0003870	Hospital Regional Río Blanco			
VZM00007341	UMM Tipo 0 Tepacupa	0,2021	147	Sección Atzompa	301470038	Villa Nueva	Subsede	216	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZM0003691	UMM Acolmanapa	VZM0003870	Hospital Regional Río Blanco			
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1,192</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en Ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLIA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre					
VZIMB000771	Caravana Tipo 1 Ocotlampa	1, 2008	137	Los Reyes	301370011	Totolapan	Subsede	125	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000712	C.S. Tequila	VZIMB003370	Hospital Regional Río Blanco		
VZIMB000771	Caravana Tipo 1 Ocotlampa	1, 2008	168	Tequila	301680002	Ahuatépec	Subsede	357	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000712	C.S. Tequila	VZIMB003370	Hospital Regional Río Blanco		
VZIMB000771	Caravana Tipo 1 Ocotlampa	1, 2008	168	Tequila	301680005	Chapultepec el Grande	Subsede	261	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000712	C.S. Tequila	VZIMB003370	Hospital Regional Río Blanco		
VZIMB000771	Caravana Tipo 1 Ocotlampa	1, 2008	168	Tequila	301680006	Motepic	Subsede	277	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000712	C.S. Tequila	VZIMB003370	Hospital Regional Río Blanco		
VZIMB000771	Caravana Tipo 1 Ocotlampa	1, 2008	168	Tequila	301680007	Ocotlampa	Sede	398	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIMB000712	C.S. Tequila	VZIMB003370	Hospital Regional Río Blanco		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
			Clave	Nombre												
										promoción de la salud						
VZMB000771	Caravana Tipo 1 Octotepa	1,2008	158	Tequila	30160042	Mismal	Subsede		432	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000712	C.S. Tequila	VZMB000270	Hospital Regional Río Blanco	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>1,850</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
			Clave	Nombre											
VZMB000793	Caravana Tipo 2 Tepepil	2,2008	019	Azcapotzán	300190002	Azcapotzán	Subsede		666	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000394	Huipango	VZMB000270	Hospital Regional Río Blanco

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 43 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en RUTA			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo B)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB0007983	Caravana Tipo 2 Tepapa	2,2006	019	Astacilla	360190005	Astacilla		Subsede	650	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000394	Huapango	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco			
VZMB0007983	Caravana Tipo 2 Tepapa	2,2006	019	Astacilla	360190022	Cuyutlán		Subsede	413	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000394	Huapango	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco			
VZMB0007983	Caravana Tipo 2 Tepapa	2,2006	019	Astacilla	360190024	Mapachito		Subsede	94	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000394	Huapango	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco			
VZMB0007983	Caravana Tipo 2 Tepapa	2,2006	194	Tlalquipa	301840022	Tepepa		Sede	218	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000394	Huapango	VZMB000370	Hospital Regional Río Blanco			

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 44 de 111

9  
P  
A  
1  
x

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio			Localidades en ruta							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
Subtotal	1	1	2	2	5	5	5	2,046	4	8	1	1	1	1	1	1

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio			Localidades en ruta						Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZMB0007995	Caravana Tipo 1 Teneralco	1, 2025	110	Mpio de Alamilano	301100005	Tenexcalco	Subsede	162	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007992	Mpio de Alamilano	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco	
VZMB0007995	Caravana Tipo 1 Teneralco	1, 2025	110	Mpio de Alamilano	301100006	Tetzalapa	Subsede	175	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007992	Mpio de Alamilano	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco	
VZMB0007995	Caravana Tipo 1 Teneralco	1, 2025	110	Mpio de Alamilano	301100008	Tlachicuapa	Subsede	150	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZB4000262	Mpio de Alamilano	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de Junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 45 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
									promoción de la salud									
VZMB0007995	Caravana Tipo 1 Tenexcalco	1, 2008	110	Mpio de Alamilano	30110009	Xala	Subsede	333	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007992	Mpio de Alamilano	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco				
VZMB0007995	Caravana Tipo 1 Tenexcalco	1, 2008	110	Mpio de Alamilano	301100012	Ahuacatla	Subsede	373	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007992	Mpio de Alamilano	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco				
VZMB0007995	Caravana Tipo 1 Tenexcalco	1, 2008	110	Mpio de Alamilano	301100034	Cruzihua	SAI	56	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007992	Mpio de Alamilano	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco				
VZMB0007995	Caravana Tipo 1 Tenexcalco	1, 2008	110	Mpio de Alamilano	301100043	Cruzihua	SAI	17	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007992	Mpio de Alamilano	VZMB0003870	Hospital Regional Río Blanco				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 46 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud					Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM0007395	Caraván Tipo 1 Tenexcalco	1,2008	110	Municipio de Altamirano	301100045	Xemelte	Sede	127	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0002642	Municipio de Altamirano	VZIM0003670	Hospital Regional Río Blanco			
VZIM0007395	Caraván Tipo 1 Tenexcalco	1,2008	159	Tehuipango	301590031	Aguacatla	Subsede	101	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0002642	Municipio de Altamirano	VZIM0003670	Hospital Regional Río Blanco			
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>1,517</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

Dirección General de Información en Salud					Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM0002680	Caraván Tipo 2 Tepexipala	2,2008	159	Tehuipango	301590024	Tepecolitipa	Subsede	1111	Personal médico, enfermería, ultrasonografía y	8 horas		Tehuipango	VZIM0003670	Hospital Regional Río Blanco			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 47 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
									promoción de la salud					
VZMB0000000	Caravana Tipo 2 Tepecuitlapa	2, 2025	159	Tehuipango	301590026	Ojo de Agua	Subsede	925	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas		Tehuipango	VZMB003870	Hospital Regional Río Blanco
VZMB0000000	Caravana Tipo 2 Tepecuitlapa	2, 2025	159	Tehuipango	301590029	Tlachichicapa	Sede	729	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas		Tehuipango	VZMB003870	Hospital Regional Río Blanco
VZMB0000000	Caravana Tipo 2 Tepecuitlapa	2, 2025	159	Tehuipango	301590036	Xalapa	Subsede	705	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas		Tehuipango	VZMB003870	Hospital Regional Río Blanco
Subtotal	1	1	1	1	4	4	4	3,470	4	8	1	1	1	1

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**
**RUTAS 2025**
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad											
VZMB0000012	Carreras Multiruta Cerro del Tigre	3, 2006	042	Colipa	360420003	Cerro del Tigre	Sede	225	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB0002972	Hospital General de Mérida		
VZMB0000012	Carreras Multiruta Cerro del Tigre	3, 2008	042	Colipa	360420006	La Piedrilla	Sedesede	230	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB0002972	Hospital General de Mérida		
VZMB0000012	Carreras Multiruta Cerro del Tigre	3, 2008	042	Colipa	360420007	Plan de San Luis	Sedesede	46	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB0002972	Hospital General de Mérida		
VZMB0000012	Carreras Multiruta Cerro del Tigre	3, 2008	042	Colipa	360420011	El Zapotal	Sedesede	63	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB0002972	Hospital General de Mérida		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 49 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB0000012	Caravana Móvil ruta Cerro del Tigre	3, 2025	042	Colipa	300420018	Cerro Gordo	LAJ		75	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB002372	Hospital General de Misantla			
VZMB0000012	Caravana Móvil ruta Cerro del Tigre	3, 2025	042	Colipa	300420024	Pila de Agua	LAJ		18	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB002372	Hospital General de Misantla			
VZMB0000012	Caravana Móvil ruta Cerro del Tigre	3, 2025	042	Colipa	300420033	La Esperanza	LAJ		12	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB002372	Hospital General de Misantla			
VZMB0000012	Caravana Móvil ruta Cerro del Tigre	3, 2025	042	Colipa	300420034	La Cachetada	Subiendo		57	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000942	Colipa	VZMB002372	Hospital General de Misantla			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZDM00000012	Cerro Verde Mulimula Cerro del Tigre	3,2006	042	Colpa	300420075	Santa Cruz	Subsede	37	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZDM000942	Colpa	VZDM0002972	Hospital General de Moximia
VZDM00000012	Cerro Verde Mulimula Cerro del Tigre	3,2006	042	Colpa	300420077	Tortugillas	LAI	13	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZDM000942	Colpa	VZDM0002972	Hospital General de Moximia
Subtotal	1	1	1	1	10	10	10	72	4	8	1	1	1	1

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 51 de 111

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
 PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

## RUTAS 2025

## VERACRUZ

Dirección General de Información en Salud					Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB000024	Caravana Tipo 2 Potrero de Morelos	2, 2006	072	Huayecocula	300720004	Altamira	Subsede	143	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB001934	Las Blanquitas (Palo Gordo)	VZMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo			
VZMB000024	Caravana Tipo 2 Potrero de Morelos	2, 2006	072	Huayecocula	300720007	La Calera	LAS	26	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0000000000000000	C.S. Buena Vista	VZMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo			
VZMB000024	Caravana Tipo 2 Potrero de Morelos	2, 2006	072	Huayecocula	300720013	Delgadillo	Subsede	4	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0000000000000000	C.S. Buena Vista	VZMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo			
VZMB000024	Caravana Tipo 2 Potrero de Morelos	2, 2006	072	Huayecocula	300720023	Potrero de Morelos	Sede	487	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB001946	Palo Bandido	VZMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 52 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB0000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2025	072	Huayacocotla	300720006	Rosa de Cecilia	Subsede	79	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001934 (Peto Gómez)	Las Blancas	VZMB0003766	Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo
VZMB0000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2025	072	Huayacocotla	300720008	El Zayedo	LAI	11	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0008613	C.S. Henechales	VZMB0003766	Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo
VZMB0000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2025	072	Huayacocotla	300720040	Chichapula	Subsede	148	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0008613	C.S. Henechales	VZMB0003766	Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo
VZMB0000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2025	072	Huayacocotla	300720055	El Dajil	LAI	100	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0008613	C.S. Henechales	VZMB0003766	Hospital Regional Pota Rica de Hidalgo

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 53 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta	Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
VZIMB000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2008	072	Huayecocula	300720069	La Paloma	LAI	77	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0000006	C.S. Buena Vista	VZIMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZIMB000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2008	072	Huayecocula	300720074	Tetizal	LAI	6	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0000006	C.S. Buena Vista	VZIMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZIMB000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2008	072	Huayecocula	300720082	Donamí Barrio Amíbar	Suárez	121	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0001934	Las Bárbaras (Palo Gordo)	VZIMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo
VZIMB000024	Caravana Tipo 2 Poder de Monroy	2, 2008	072	Huayecocula	300720084	Rancho Alegre	LAI	43	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0000006	C.S. Buena Vista	VZIMB0003766	Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 54 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio										Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 6)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIMB000024	Caravana Tipo 2 Petoro de Monroy	2, 2008	072	Huayacocotla	300720007	Cruz Benítez	LAI		4	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000013	C.S. Hélichales	VZIMB000376	Hospital Regional Potosí de Hidalgo			
VZIMB000024	Caravana Tipo 2 Petoro de Monroy	2, 2008	072	Huayacocotla	300720010	Chapala	LAI		5	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000013	C.S. Hélichales	VZIMB000376	Hospital Regional Potosí de Hidalgo			
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>1,254</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 55 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio									Centro de Salud ANCLA (para las Tipo B)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
VZIM000036	Caravana Tipo 2 Híbrido C Salas	2, 2028	073	Huayapan de Ocampo	388730038	Loma de la Palma	Subsede	703	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM000685	Centro de Salud El Tunal	VZIM000315	Hospital General de Oluta-Azoyucan		
VZIM000036	Caravana Tipo 2 Híbrido C Salas	2, 2028	149	Sotzapan	381490011	General Híbrido C. Salas	Subsede	754	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM000685	Centro de Salud El Tunal	VZIM000315	Hospital General de Oluta-Azoyucan		
VZIM000036	Caravana Tipo 2 Híbrido C Salas	2, 2028	149	Sotzapan	381490046	Cerro Colorado	Subsede	211	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM000491	Sotzapan	VZIM000315	Hospital General de Oluta-Azoyucan		
VZIM000036	Caravana Tipo 2 Híbrido C Salas	2, 2028	149	Sotzapan	381490058	Pop-Sojas	Sede	114	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM000515	Centro de Salud Benito Juárez	VZIM000315	Hospital General de Oluta-Azoyucan		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 56 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre	CLUES	Nombre				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
Subtotal	1	1	2	2	4	4	4	4	1,782	4	8	4	4	1	1			

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre	CLUES	Nombre				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2025	009	Año Lucero de Gutiérrez Barrios	300090020	Cruz Blanca	1AI	74	Personal médico, enfermera, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002610	Plan de Las Hayes	VZMB0002572	Hospital General de Míxim				
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2025	009	Año Lucero de Gutiérrez Barrios	300090029	Mesa de Sombrerero	Subsede	173	Personal médico, enfermera, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002510	Plan de Las Hayes	VZMB0002572	Hospital General de Míxim				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel [Emergencias Obstétricas]	CLUES	Nombre		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipos de localidad			CLUES	Nombre					
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Alt Lucero de Gutiérrez Barrios	300090043	Monte Verde de la Tasajera	LAI	6	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB002510	Plan de Las Hayas	VZMB002972	Hospital General de Miahuatlán		
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Alt Lucero de Gutiérrez Barrios	300090061	Rincón de Negros	LAI	47	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB002518	Plan de Las Hayas	VZMB002972	Hospital General de Miahuatlán		
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Alt Lucero de Gutiérrez Barrios	300090063	Solometas	Subcentro	148	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB002618	Plan de Las Hayas	VZMB002972	Hospital General de Miahuatlán		
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Alt Lucero de Gutiérrez Barrios	300090078	El Tetelcal	LAI	49	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB002618	Plan de Las Hayas	VZMB002972	Hospital General de Miahuatlán		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 58 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud		Localidades en Ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio								Clues	Nombre	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Clave	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Año Lucero de Gutiérrez Barrios	360090077	Vejería	Subsede	341	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002618	Plan de Las Hayas	VZMB0002972	Hospital General de Micalita			
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Año Lucero de Gutiérrez Barrios	360090084	La Chomaca	LAU	18	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002619	Plan de Las Hayas	VZMB0002972	Hospital General de Micalita			
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Juchique de Ferrer	360050006	Central	Subsede	326	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002615	Juchique de Ferrer	VZMB0002972	Hospital General de Micalita			
VZMB000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	009	Juchique de Ferrer	360050012	La Esperanza	Sede	340	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB0002616	Plan de Las Hayas	VZMB0002972	Hospital General de Micalita			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 59 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM8000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	095	Juchique de Ferrer	300950018	La Merínica (El Tacahuitla)	LAI	10	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM8002610	Plan de Las Hayas	VZIM8002972	Hospital General de Mazatlán		
VZIM8000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	095	Juchique de Ferrer	300950021	La Nueva Reforma	LAI	19	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM8002695	Juchique de Ferrer	VZIM8002972	Hospital General de Mazatlán		
VZIM8000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	095	Juchique de Ferrer	300950026	El Recreo	Silsoide	86	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM8002610	Plan de Las Hayas	VZIM8002972	Hospital General de Mazatlán		
VZIM8000316	Caravana Multiruta La Esperanza	3, 2009	095	Juchique de Ferrer	300950033	Villa Rica	LAI	6	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIM8002685	Juchique de Ferrer	VZIM8002972	Hospital General de Mazatlán		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 60 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZIMB008316	Caravana Multiruta La Esperanza	3,2025	095	Juchique de Ferrer	360000099	El Cedro	LAI	12	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB002945	Juchique de Ferrer	VZIMB002972	Hospital General de Misantla	
VZIMB008316	Caravana Multiruta La Esperanza	3,2025	095	Juchique de Ferrer	360000010	El Paraíso	LAI	6	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZIMB002610	Plan de Las Hoyas	VZIMB002372	Hospital General de Misantla	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>1,653</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
 PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**
**RUTAS 2025**
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLIA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2008	155	Tantoyuca	301550029	Jacuitla	LAJ	5	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2008	155	Tantoyuca	301550064	El Mirador	Subsede	547	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2006	155	Tantoyuca	301550065	Cerro Mirador	Sede	374	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2006	155	Tantoyuca	301550074	El Terrero	LAJ	52	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2008	155	Tantoyuca	301550000	El Coyol	Subsede	319	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2008	155	Tantoyuca	301550050	La Chacal	LAZ	60	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2008	155	Tantoyuca	301550022	Tellines	Subsede	399	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		
VZMB000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2008	155	Tantoyuca	301550036	El Undero	Subsede	293	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 63 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio			Localidades en ruta						Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	Clave				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB0000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2025	155	Tantoyuca	301550496	Condesa Chica Tapachiquingo	LAI		3	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	6 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca			
VZMB0000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2025	155	Tantoyuca	301550412	Tlanguis	LAI		83	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca			
VZMB0000321	Caravana Tipo 2 Cerro Mirador	2, 2025	155	Tantoyuca	301550456	Cerro Jocula	LAI		75	Personal médico, enfermería, odontología y promoción de la salud	8 horas	VZMB000572	C.S. El Mezquita Santa Clara	VZMB004384	Hospital General Tantoyuca			
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>2,206</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	8, 2011	061	Las Choapas	360610068	El Nacimiento	Subsede	330	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007090	Niñas Héroes	VZIMB000626	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	8, 2011	061	Las Choapas	360610163	Río Pedregal	Subsede	138	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007090	Niñas Héroes	VZIMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	8, 2011	061	Las Choapas	360610170	Arroyo Grande	Subsede	157	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007090	Niñas Héroes	VZIMB000626	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	8, 2011	061	Las Choapas	360610233	Francisco Villa	Subsede	275	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007090	Niñas Héroes	VZIMB000626	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	8, 2011	061	Las Choapas	360610278	San Juan de Ulúa	Subsede	189	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIMB007090	Niñas Héroes	VZIMB000626	Hospital Regional de Coatzacoalcos				

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 65 de 111

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
 PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

RUTAS 2025

VERACRUZ

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (Inegi)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
								promoción de la salud					Dr. Valentín Gómez Farías			
VZMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300610332	Corone Adalberto Tejeda (La Reforma)	Sede	195	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007990	NHres Héroes	VZMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300610342	Nuevo Sacrificio	Sustituta	61	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007990	NHres Héroes	VZMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300610578	Las Palmas	LAI	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007990	NHres Héroes	VZMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300610730	Plutarco Elías Calles	LAI	179	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007990	Amatlán (Las Choapas)	VZMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 66 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZIMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300510732	Cerro del Herrón	LAI	158	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0991333	Aquiles Serdán (Las Choapas)	VZIMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300510762	Lázaro Cárdenas	LAI	41	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007990	Nemes Héroes	VZIMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300510676	Las Piedras	Susiede	122	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007990	Nemes Héroes	VZIMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300510903	Las Flores	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB007990	Nemes Héroes	VZIMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIMB0008333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300510909	El Cuerno	LAI	4	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIMB007990	Nemes Héroes	VZIMB000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 67 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)						
											promoción de la salud			Dr Valentín Gómez Farías			
VZMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300610945	Cerro Pelón	LAI	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007090	Niños Héroes	VZMB000326	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr Valentín Gómez Farías			
VZMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300611816	Las Lajas	LAI	89	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007090	Niños Héroes	VZMB000626	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr Valentín Gómez Farías			
VZMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300611866	Tierra Nueva	LAI	33	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007090	Niños Héroes	VZMB000626	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr Valentín Gómez Farías			
VZMB000333	Caravana Tipo 0 Adalberto Tejeda	0, 2011	061	Las Choapas	300611110	San Felipe	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0007090	Niños Héroes	VZMB000626	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr Valentín Gómez Farías			
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>2,007</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre					
VZMB0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chupas	300610009	El Chichén	594	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001780	Niños Héroes	VZMB000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías			
VZMB0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chupas	300610012	El Mezcal	141	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001270	Tecuanapa (Morelos Guerrero)	VZMB000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías			
VZMB0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chupas	300610003	Berlín Juárez	594	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001311	Nueva Esperanza (Las Chupas)	VZMB000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías			
VZMB0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chupas	300610005	Enrique López Huerta	594	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0001306	Graciela Sánchez (Uruapan Vera)	VZMB000026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 69 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 8)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZIM0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Choapas	300610000	Los Altos	Subiendo	51	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0001306	Graciela Sánchez (Linda Vista)	VZIM0000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIM0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Choapas	300610218	El Diamante	BAJ	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0001311	Nuevo Esperanza (Las Choapas)	VZIM0000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIM0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Choapas	300610311	Los Diez Pinos	BAJ	20	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0007890	Niños Héroes	VZIM0000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIM0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Choapas	300610216	Tecozautla	Subiendo	142	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0001306	Graciela Sánchez (Linda Vista)	VZIM0000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZIM0001345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Choapas	300610224	El Fríjol	BAJ	6	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM0001311	Nueva Esperanza (Las Choapas)	VZIM0000826	Hospital Regional de Coatzacoalcos		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa 5200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**
**RUTAS 2025**
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
								promoción de la salud					Dr. Valentín Gómez Ferras			
VZIM8000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300610256	Las Hules	LA1	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8007896	Niñas Héroes	VZIM8000326	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Ferras		
VZIM8000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300610251	Jerusalén	LA1	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8007895	Niñas Héroes	VZIM8000326	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Ferras		
VZIM8000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300610272	El Maizal	LA1	28	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8007990	Niñas Héroes	VZIM8000326	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Ferras		
VZIM8000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300610256	Nuevo Paraíso	LA1	161	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8001396	Gradano Sánchez (Linda Vista)	VZIM8000326	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Ferras		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZMB000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chepas	300610343	Nuevo Sacrificio	Subpueblo	93	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000305	Graciela Sánchez (Linda Vista)	VZMB000426	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZMB000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chepas	300610351	El Rodeo	LAI	17	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000700	Nilda Hítones	VZMB000426	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZMB000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chepas	300610365	El Térn (El Kilómetro 5)	LAI	9	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001311	Nuevo Esperanza (Las Chepas)	VZMB000426	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZMB000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chepas	300610476	Los Tres Gardines	LAI	7	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001311	Nuevo Esperanza (Las Chepas)	VZMB000426	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr. Valentín Gómez Farías		
VZMB000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chepas	300610472	El Huasteco	LAI	6	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000700	Nilda Hítones	VZMB000426	Hospital Regional de Coatzacoalcos		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 72 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
			Municipio			Clave Nombre localidad Tipo localidad							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre				
									promoción de la salud						Dr. Valentín Gómez Farías				
VZIM0000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300510475	El Rabil	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0001311	Nueva Esperanza (Las Cheapas)	VZIM0000826	Dr. Valentín Gómez Farías	Hospital Regional de Coatzacoalcos				
VZIM0000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300510476	Acapulco	LAI	15	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0001311	Nueva Esperanza (Las Cheapas)	VZIM0000326	Dr. Valentín Gómez Farías	Hospital Regional de Coatzacoalcos				
VZIM0000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300510510	Loverán	LAI	28	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0001311	Nueva Esperanza (Las Cheapas)	VZIM0000826	Dr. Valentín Gómez Farías	Hospital Regional de Coatzacoalcos				
VZIM0000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Cheapas	300510749	La Natividad	LAI	14	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0001311	Nueva Esperanza (Las Cheapas)	VZIM0000826	Dr. Valentín Gómez Farías	Hospital Regional de Coatzacoalcos				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZBMO000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chupas	300610750	El Trébol	LAI	4	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZBMO001311	Nueva Esperanza (Las Chupas)	VZBMB00026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr Valentín Gómez Farías	
VZBMB000345	Caravana Tipo 0 El Chichén	0, 2009	061	Las Chupas	300610642	El Capulin	LAI	25	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZBMO001311	Nueva Esperanza (Las Chupas)	VZBMB00026	Hospital Regional de Coatzacoalcos Dr Valentín Gómez Farías	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>1,552</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZBMB000356	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2009	070	Hidalguán	300700009	La Concepción (La Unión)	Subseje	115	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZBMB001452	Licenciado Gabriel Ramón Millán	VZBMB000244	Hospital General de Minatitlán	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 74 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre		
									promoción de la salud					
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2025	070	Hidalgotlán	300700017	La Guadalupe	LAJ	143	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001152	Licenciado Gabriel Ramos Millan	VZMB002344	Hospital General de Minatitlán
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2025	070	Hidalgotlán	300700034	El Progreso	Subsede	258	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001152	Licenciado Gabriel Ramos Millan	VZMB002344	Hospital General de Minatitlán
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2025	070	Hidalgotlán	300700005	El Rosario	Subsede	183	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001152	Licenciado Gabriel Ramos Millan	VZMB002344	Hospital General de Minatitlán
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2025	070	Hidalgotlán	300700066	Ejido Miguel Hidalgo	Sede	346	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001176	Primero de Mayo	VZMB002344	Hospital General de Minatitlán

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de Junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**
**RUTAS 2025**
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre				
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2009	070	HidalgoJán	300700075	La Arena	Subsede	137	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZMB006110	Javier Rojo Gómez	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán			
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2009	070	HidalgoJán	300700158	El Rebollo	Subsede	45	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006119	Javier Rojo Gómez	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán			
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2009	070	HidalgoJán	300700285	Mayacuz	LAI	12	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001575	Primero de Mayo	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán			
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2009	070	HidalgoJán	300700206	La Arena	LAI	8	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006110	Javier Rojo Gómez	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán			
VZMB000350	Caravana Tipo 1 Ejido Miguel Hidalgo	1, 2009	091	Jesús Carranza	300910054	Tecolutpec	Subsede	201	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB009175	Primero de Mayo	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 76 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre			
									promoción de la salud						
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>1,448</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)					
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZM00000362	Caravana Tipo 1 San Carlos	1, 2009	070	Hidalgotlán	3010700016	Capulaloya	Subsede	179	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZM0001864	El Macayel	VZM0002844	Hospital General de Minatitlán			
VZM00000362	Caravana Tipo 1 San Carlos	1, 2009	070	Hidalgotlán	3010700022	Los Lirios	LAT	62	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZM0001852	Licenciado Gabriel Ramos Millan	VZM0002844	Hospital General de Minatitlán			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 77 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB000362	Caravana Tipo 1 San Carlos	1, 2009	070	Hidalgo	300700036	La Merced	Suburbio	208	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001864	El Macayal	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán
VZMB000362	Caravana Tipo 1 San Carlos	1, 2009	070	Hidalgo	300700037	San Carlos	Sur	619	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001864	El Macayal	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán
VZMB000362	Caravana Tipo 1 San Carlos	1, 2009	070	Hidalgo	300700052	Cerro Pelón (El Resarito)	Suburbio	125	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001864	El Macayal	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán
VZMB000362	Caravana Tipo 1 San Carlos	1, 2009	070	Hidalgo	300700076	El Arenal	LAI	24	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001862	Licenciado Gabriel Ríos Milán	VZMB002844	Hospital General de Minatitlán
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>1,218</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 78 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM0000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1, 2009	048	Cosoleacaque	300400017	Lomas de Cacalatla	Subsecc	88	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0005731	Zaragoza	VZIM0002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIM0000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1, 2009	048	Cosoleacaque	300400039	El Limón	Subsecc	117	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0005731	Zaragoza	VZIM0002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIM0000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1, 2009	048	Cosoleacaque	300400049	Bajo Grande	LAI	6	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0005731	Zaragoza	VZIM0002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIM0000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1, 2009	048	Cosoleacaque	300400056	Morita Grande	LAI	16	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0005731	Zaragoza	VZIM0002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIM0000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1, 2009	048	Cosoleacaque	300400061	La Encantada	LAI	52	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM0005731	Zaragoza	VZIM0002844	Hospital General de Minatitlán		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (NEG)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLIA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
								promoción de la salud								
VZMBR00374	Caravana Tipo 1 El Mangotá	1, 2009	048	Cosoleacaque	300480117	Zapotl	LAI	28	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR005731	Zaragoza	VZMBR002844	Hospital General de Minatitlán		
VZMBR00374	Caravana Tipo 1 El Mangotá	1, 2009	048	Cosoleacaque	300480246	La Cobata	LAI	11	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR005731	Zaragoza	VZMBR002844	Hospital General de Minatitlán		
VZMBR00374	Caravana Tipo 1 El Mangotá	1, 2009	048	Cosoleacaque	300480264	Patrero Herrero	Subsede	34	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR005731	Zaragoza	VZMBR002844	Hospital General de Minatitlán		
VZMBR00374	Caravana Tipo 1 El Mangotá	1, 2009	199	Zaragoza	301990005	Cancal	Subsede	133	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR005731	Zaragoza	VZMBR002844	Hospital General de Minatitlán		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIMB000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1,2009	199	Zaragoza	301990011	Mangotil	Sede	384	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB005731	Zaragoza	VZIMB002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIMB000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1,2009	199	Zaragoza	301990012	Mangos Salinas	Subsede	102	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB005731	Zaragoza	VZIMB002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIMB000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1,2009	199	Zaragoza	301990013	San Martín (Estribillo)	LAI	77	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB005731	Zaragoza	VZIMB002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIMB000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1,2009	199	Zaragoza	301990025	Manga Jumapán	LAI	20	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB005731	Zaragoza	VZIMB002844	Hospital General de Minatitlán		
VZIMB000374	Caravana Tipo 1 El Mangotil	1,2009	199	Zaragoza	301990031	El Trébol	LAI	8	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIMB005731	Zaragoza	VZIMB002844	Hospital General de Minatitlán		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio									Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)					
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad											
									promoción de la salud									
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>1,056</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

CLUES	Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio									Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)					
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad											
VZIMB000386	Caravana Tipo 0 Benito Juárez I	0, 2009	070	Hidalgo 08n	300700061	La Nueva Victoria	Suburbio	196	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000614	C.S. Nuevo Centenario	VZIMB000615	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZIMB000386	Caravana Tipo 0 Benito Juárez I	0, 2009	070	Hidalgo 08n	300700062	General Ignacio Zaragoza (Las Quintas)	LAI	66	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000614	C.S. Nuevo Centenario	VZIMB000615	Hospital General de Oluta-Acayucan				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 82 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 8)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								Clave	Nombre	Clave	Nombre			
VZMB000386	Caravana Tipo 8 Benito Juárez I	0, 2009	210	Uxpanapa	362180023	Benito Juárez Primer (Paligano Nevado y Siete)	Sede	190	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB005414	C.S. Nuevo Cantón	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZMB000386	Caravana Tipo 8 Benito Juárez I	0, 2009	210	Uxpanapa	362180047	Dos Amates	Subsede	330	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB005414	C.S. Nuevo Cantón	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZMB000386	Caravana Tipo 8 Benito Juárez I	0, 2009	210	Uxpanapa	362180055	Fernando López Ariza	Subsede	330	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB005414	C.S. Nuevo Cantón	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZMB000386	Caravana Tipo 8 Benito Juárez I	0, 2009	210	Uxpanapa	362180086	Lázaro Cárdenas	Subsede	131	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB005414	C.S. Nuevo Cantón	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZMB000386	Caravana Tipo 8 Benito Juárez I	0, 2009	210	Uxpanapa	362180091	Luis Echeverría Álvarez	Subsede	81	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB005635	Poblado S	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 83 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**
**RUTAS 2025**
**VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud					Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
											promoción de la salud					
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1,343</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

Dirección General de Información en Salud					Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZIMB000391	Caravana Tipo B Narciso Mendoza	0,2009	108	Uxpanapa	301000210	José Guadalupe Rodríguez (a jato)	Subsede	175	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000614	CS. Nuevo Cantón	VZIMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
VZIMB000391	Caravana Tipo B Narciso Mendoza	0,2009	210	Uxpanapa	302100019	Bajo Grande	Subsede	88	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000603	Poblado 5	VZIMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 84 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en Ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLIA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB000391	Caravana Tipo 0 Nardio Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	36219045	Colonia Agrícola M.	LAI	42	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006935	Poblado 5	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
VZMB000391	Caravana Tipo 0 Nardio Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	36210090	El Luchador	Subsede	62	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006935	Poblado 5	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
VZMB000391	Caravana Tipo 0 Nardio Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	36210096	Misantla Segundo	Subsede	47	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006935	Poblado 5	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
VZMB000391	Caravana Tipo 0 Nardio Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	36210097	Municipio Mendoza	Sede	268	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006935	Poblado 5	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan		
VZMB000391	Caravana Tipo 0 Nardio Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	36210100	Narvarte Aguirre Palancares	Subsede	48	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB006935	Poblado 5	VZMB006315	Hospital General de Oluta-Acayucan		

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 85 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y #00	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
	Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre			CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
								promoción de la salud						
VZIM8000391	Caravana Tipo 0 Narciso Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	302180101	La Nueva Vida	LAI	211	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8000395	Poblado 5	VZIM8000315	Hospital General de Oluta-Acayucan
VZIM8000391	Caravana Tipo 0 Narciso Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	302180105	Nuevo Naranjo	LAI	85	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8000395	Poblado 5	VZIM8000315	Hospital General de Oluta-Acayucan
VZIM8000391	Caravana Tipo 0 Narciso Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	302180133	Selaberranca Segundo	LAI	61	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8000395	Poblado 5	VZIM8000315	Hospital General de Oluta-Acayucan
VZIM8000391	Caravana Tipo 0 Narciso Mendoza	0, 2009	210	Uxpanapa	302180134	San Felipe	LAI	21	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8000414	C.S. Nuevo Cantón	VZIM8000315	Hospital General de Oluta-Acayucan

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 86 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio									CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre				
VZIMB000391	Caravana Tipo 0 Noreste Morelos	0, 2009	210	Uxpanapa	302100138	El Tecomito	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZIMB0006315	Poblado 5	VZIMB0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
VZIMB000391	Caravana Tipo 0 Noreste Morelos	0, 2009	210	Uxpanapa	302100157	Nueva Esperanza	LAI	83	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZIMB0006414	C.S. Nuevo Cantón	VZIMB0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>1,146</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

CLUES	Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio									CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre				
VZIMB000403	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1, 2009	051	Jesús Carranza	300910905	Arroyo el Saucito	Subnido	150	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIMB000736	C.S. Jesús Carranza	VZIMB0006315	Hospital General de Oluta-Acayucan				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 87 de 111

ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
 PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

RUTAS 2025

VERACRUZ

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención							
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 6)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Clave	Nombre						
								promoción de la salud									
VZMB0003483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1,2009	091	Jesús Carranza	360910017	Diciembre de Septiembre	Subsede	178	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0008736	C.S. Jesús Carranza	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan			
VZMB0003483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1,2009	091	Jesús Carranza	360910018	La Esperanza	Subsede	142	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0008736	C.S. Jesús Carranza	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan			
VZMB0003483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1,2009	091	Jesús Carranza	360910024	General Vicente Guerrero	Subsede	134	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0008736	C.S. Jesús Carranza	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan			
VZMB0003483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1,2009	091	Jesús Carranza	360910051	San Miguel del Río	Sede	201	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB0008736	C.S. Jesús Carranza	VZMB000315	Hospital General de Oluta-Acayucan			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 88 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta				Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
VZIM8008483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1, 2009	091	Jesús Carranza	300910057	Plan de Pericos	Subsede	93	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8008736	C.S. Jesús Carranza	VZIM8006315	Hospital General de Oluta-Acayucan	
VZIM8008483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1, 2009	091	Jesús Carranza	300910079	Graciano Sánchez	Subsede	66	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8008736	C.S. Jesús Carranza	VZIM8006315	Hospital General de Oluta-Acayucan	
VZIM8008483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1, 2009	091	Jesús Carranza	300910105	La Candelaria	Subsede	52	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8008736	C.S. Jesús Carranza	VZIM8006315	Hospital General de Oluta-Acayucan	
VZIM8008483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1, 2009	091	Jesús Carranza	300910134	Fernando López Ariza	LAI	19	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8008736	C.S. Jesús Carranza	VZIM8006315	Hospital General de Oluta-Acayucan	
VZIM8008483	Caravana Tipo 1 Ejido San Miguel del Río	1, 2009	091	Jesús Carranza	300910140	Guadalupe Piedra Blanca Castillo	Subsede	97	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIM8008736	C.S. Jesús Carranza	VZIM8006315	Hospital General de Oluta-Acayucan	

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 89 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo B)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre	CLUES	Nombre				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
									promoción de la salud									
VZM8008483	Caravana Tipo 1 (Isla San Miguel del Rio)	1, 2009	091	Jesús Carranza	300010163	Cuadán	Subsede	106	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZM8008736	CS. Jesús Carranza	VZM8006315	Hospital General de Olata-Acayucan				
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>1,278</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>				

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo B)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre	CLUES	Nombre				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZM8008415	UMM Tipo 1 Plan del Agavecerro	1, 2009	057	Chicomulco	300070003	Barranca de Mat	LA1	74	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZM8007415	Chicomulco	VZM8002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nájera				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

Página 90 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta	Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)			Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
VZMB008415	UMM Tipo 1 Plan del Aguacero	1, 2009	057	Chiconquelo	300570014	Las Paredes	Subsede	694	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZMB001415	Chiconquelo	VZMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZMB008415	UMM Tipo 1 Plan del Aguacero	1, 2009	057	Chiconquelo	300570015	La Parra	Sede	347	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZMB001415	Chiconquelo	VZMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZMB008415	UMM Tipo 1 Plan del Aguacero	1, 2009	057	Chiconquelo	300570019	La Vaquería	Subsede	260	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001415	Chiconquelo	VZMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZMB008415	UMM Tipo 1 Plan del Aguacero	1, 2009	057	Chiconquelo	300570021	Plan del Aguacero	Subsede	52	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001415	Chiconquelo	VZMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZMB008415	UMM Tipo 1 Plan del Aguacero	1, 2009	057	Chiconquelo	300570040	La Capilla	Subsede	210	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB001415	Chiconquelo	VZMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 91 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
										promoción de la salud					Xalapa Dr. Luis F. Nácher			
VZIMB000415	UMM Tipo 1 Plan del Aguarero	1, 2009	057	Chicantla	300870062	Vista Hermosa	LAJ	104	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB001415	Chicantla	VZIMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher				
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>1,751</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>				

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad					Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIMB000420	Caravana Tipo 1 Zemelahuacan	1, 2009	107	Los Minas	301170033	Huipul	Subsede	192	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB006706	Centro de Salud Los Minas	VZIMB007744	Hospital General Perote				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES				Nombre	CLUES	Nombre				
VZIM8008426	Caravana Tipo 1 Zomelahuacán	1,2009	107	Las Minas	301070006	Quiahuecaulilla	Subsede	304	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8006796	Centro de Salud Las Minas	VZIM8007744	Hospital General Perote		
VZIM8008426	Caravana Tipo 1 Zomelahuacán	1,2009	107	Las Minas	301070008	Borreguillas	Subsede	191	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8006796	Centro de Salud Las Minas	VZIM8007744	Hospital General Perote		
VZIM8008426	Caravana Tipo 1 Zomelahuacán	1,2009	107	Las Minas	301070009	Zomelahuacán	Sede	72	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8006796	Centro de Salud Las Minas	VZIM8007744	Hospital General Perote		
VZIM8008426	Caravana Tipo 1 Zomelahuacán	1,2009	107	Las Minas	301070011	Pueblo Nuevo	Subsede	242	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8006796	Centro de Salud Las Minas	VZIM8007744	Hospital General Perote		
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1,001</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 93 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**

**RUTAS 2025**

**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre		CLUES	Nombre	
VZIMB000432	UMM Tipo 1 Los Hildas	1, 2009	036	Coacatzin	300360004	Las Coles	Subsede	185	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000773	Coacatzin	VZIMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZIMB000432	UMM Tipo 1 Los Hildas	1, 2009	036	Coacatzin	300360005	Cumbres del Ciprés	LAI	107	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000773	Coacatzin	VZIMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZIMB000432	UMM Tipo 1 Los Hildas	1, 2009	036	Coacatzin	300360011	Pueblo Viejo	Subsede	325	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000773	Coacatzin	VZIMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZIMB000432	UMM Tipo 1 Los Hildas	1, 2009	036	Coacatzin	300360016	Metaples	LAI	82	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB000773	Coacatzin	VZIMB002342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher
VZIMB000432	UMM Tipo 1 Los Hildas	1, 2009	036	Coacatzin	300360025	La Ventana	Subsede	180	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZIMB000125	Tlacojilán	VZIMB002342	Hospital Regional de

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**EJERCICIO 2025**

Página 94 de 111

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio										Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
									promoción de la salud						Xalapa Dr. Luis F. Nácher	
VZIMB008432	UMM Tipo 1 Las Haldas	1, 2025	112	Neolíncio	30112002	Las Haldas	Sede	902	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB00752	Hospital de La Comunidad de Neolíncio	VZIMB003342	Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nácher		
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>1,781</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
			Municipio										Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)	
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
VZIMB008444	UMM Tipo 1 Cetáapan	1, 2025	025	Ayahualulco	300250005	Cetáapan	Sede	697	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIMB0091053	Casasun de Cetáapan	VZIMB001790	Hospital de La Comunidad Coxapac		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>a</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	
VZMB0008444	UMM Tipo 1 Catalpa	1,2009	046	Cataulán de Carvajal	300460002	La Gloria	Subsede	285	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB001865	Piedra Parada	VZMB000790	Hospital de La Comunidad Coatepec
VZMB0008444	UMM Tipo 1 Catalpa	1,2009	079	Ihuacán de los Reyes	300790007	Atula	Subsede	36	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002386	Ihuacán de Los Reyes	VZMB000790	Hospital de La Comunidad Coatepec
VZMB0008444	UMM Tipo 1 Catalpa	1,2009	079	Ihuacán de los Reyes	300790016	Chichicapa	Subsede	61	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002391	Méndez Grande	VZMB000790	Hospital de La Comunidad Coatepec
VZMB0008444	UMM Tipo 1 Catalpa	1,2009	079	Ihuacán de los Reyes	300790021	Tetlaxca	Subsede	250	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002396	Ihuacán de Los Reyes	VZMB000790	Hospital de La Comunidad Coatepec
VZMB0008444	UMM Tipo 1 Catalpa	1,2009	079	Ihuacán de los Reyes	300790046	Texoxalat	IAI	38	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB002396	Ihuacán de Los Reyes	VZMB000790	Hospital de La Comunidad Coatepec

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
								promoción de la salud								
Subtotal	1	1	3	3	6	6	6	1,361	3	8	4	4	1			

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZIM0000456	Caravana Tipo 0 Catemaco	0, 2025	025	Ayahualulco	300250009	Maxazapan	Subsede	314	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM0000575	San Isidro	VZIM0007102	Hospital General Perote Veracruz		
VZIM0000456	Caravana Tipo 0 Catemaco	0, 2025	025	Ayahualulco	300250039	San Francisco	Subsede	587	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM000563	Ayahualulco	VZIM0007102	Hospital General Perote Veracruz		

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMB000456	Caravana Tipo 0 Calzantepoc	0,2011	025	Ayohuacán	300250054	El Peñero	LAI	41	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000563	Ayohuacán	VZMB007162	Hospital General Perote Veracruz		
VZMB000456	Caravana Tipo 0 Calzantepoc	0,2011	025	Ayohuacán	300250053	Loma Alta	Susende	274	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002966	Ihuacán de Los Reyes	VZMB007162	Hospital General Perote Veracruz		
VZMB000456	Caravana Tipo 0 Calzantepoc	0,2011	079	Ihuacán de los Reyes	300790010	El Central	Susende	269	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002951	Monte Grande	VZMB007162	Hospital General Perote Veracruz		
VZMB000456	Caravana Tipo 0 Calzantepoc	0,2011	079	Ihuacán de los Reyes	300790011	Calzantepoc	Sede	554	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB002966	Ihuacán de Los Reyes	VZMB007162	Hospital General Perote Veracruz		
VZMB000456	Caravana Tipo 0 Calzantepoc	0,2011	079	Ihuacán de los Reyes	300790003	Atzoyán	LAI	24	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB002951	Monte Grande	VZMB007162	Hospital General Perote Veracruz		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en <b>Ruta</b>			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre				localidad	Unidad de la Localidad	CLUES	Nombre			
										promoción de la salud						
VZMBR006456	Caravana Tipo 0 Calatepec	0, 2011	079	Ihuacán de los Reyes	300790059	El Futuro	Subsede	125	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR02086	Ihuacán de Los Reyes	VZMBR07102	Hospital General Puerto Veracruz		
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>2,188</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)	Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)	CLUES	Nombre			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre				localidad	Unidad de la Localidad	CLUES	Nombre			
VZMBR006461	Caravana Tipo 0 Adolfo Ruiz Cortínez	0, 2009	092	Catemaco	300520030	Gustavo Díaz Ortiz	Subsede	201	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR06793	Centro de Salud San Andrés Tuxtla	VZMBR00911	Hospital General San Andrés Tuxtla, Dr. Bernardo Pérez		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**
**RUTAS 2025**
**VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES		Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB0008461	Caravana Tipo 0 Adolfo Ruiz Cortines	0, 2009	032	Catemaco	300800040	Mario Souza	Subsede	606	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000715	Des Amates	VZMB0003911 Hospital General San Andrés Tuxtla, Dr. Bernardo Peña	
VZMB0008461	Caravana Tipo 0 Adolfo Ruiz Cortines	0, 2009	032	Catemaco	300820064	Perta de San Martín	Subsede	271	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000793	Centro de Salud San Andrés Tuxtla	VZMB0003911 Hospital General San Andrés Tuxtla, Dr. Bernardo Peña	
VZMB0008461	Caravana Tipo 0 Adolfo Ruiz Cortines	0, 2009	141	San Andrés Tuxtla	301410004	Adolfo Ruiz Cortines (La Florería)	LAS	5	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000581	Centro de Salud Balizapota	VZMB0003911 Hospital General San Andrés Tuxtla, Dr. Bernardo Peña	
VZMB0008461	Caravana Tipo 0 Adolfo Ruiz Cortines	0, 2009	141	San Andrés Tuxtla	301410052	Miguel Hidalgo y Costilla	Subsede	47	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000793	Centro de Salud San Andrés Tuxtla	VZMB0003911 Hospital General San Andrés Tuxtla, Dr. Bernardo Peña	
VZMB0008461	Caravana Tipo 0 Adolfo Ruiz Cortines	0, 2009	141	San Andrés Tuxtla	301410100	Cuauhtémoc	Subsede	160	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000681	Centro de Salud Balizapota	VZMB0003911 Hospital General San Andrés Tuxtla.	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo D)		Unidad de 2 <sup>a</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
								promoción de la salud					Dr. Bernardo Peña			
VZIM8008461	Caravana Tipo D Adolfo Ruiz Cortines	D. 2009	141	San Andrés Tuxtla	301410167	Adolfo Ruiz Cortines	Sede	236	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZIM8008793	Centro de Salud San Andrés Tuxtla	VZIM8008911	Hospital General San Andrés Tuxtla, Dr. Bernardo Peña		
VZIM8008461	Caravana Tipo D Adolfo Ruiz Cortines	D. 2009	141	San Andrés Tuxtla	301410215	Adolfo Ruiz Cortines Dos	LAI	4	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZIM8008851	Centro de Salud Balancán	VZIM8008911	Hospital General San Andrés Tuxtla, Dr. Bernardo Peña		
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1,582</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Clues	Nombre	Clues	Nombre			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430003	Ayo Tuz	Subsede	103	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006933	Santiago Tuxtla	VZMB004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430006	Ayotzinapa	Sede	406	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006933	Santiago Tuxtla	VZMB004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430014	Cobata	LAI	17	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006933	Santiago Tuxtla	VZMB004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430052	Tamazapa	LAI	2	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB006933	Santiago Tuxtla	VZMB004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430082	Cerro del Vigía de Abajo (Vigía Cooperativa)	Subsede	915	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB006933	Santiago Tuxtla	VZMB004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud		Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
									promoción de la salud								
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430598	Arenal	Subsede	29	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000533	Santiago Tuxtla	VZMB0004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430156	Cerro Acul	Subsede	14	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000533	Santiago Tuxtla	VZMB0004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430165	Vista Corona	Subsede	17	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000533	Santiago Tuxtla	VZMB0004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2009	143	Santiago Tuxtla	301430158	Amplicación Cobata (Miglio Ladera)	Subsede	14	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000533	Santiago Tuxtla	VZMB0004046	Hospital General de Santiago Tuxtla			

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Clues	Nombre	Clues			
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2025	143	Santiago Tuxtla	361430199	Cerro Blanco	Subsede	262	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZMB0006933	Santiago Tuxtla	VZMB0004646	Hospital General de Santiago Tuxtla	
VZMB000473	Caravana Tipo 1 Ayotzinapa	1, 2025	143	Santiago Tuxtla	361430265	Cerro del Vigía de Ermedio	Subsede	200	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	6 horas	VZMB0006933	Santiago Tuxtla	VZMB0004646	Hospital General de Santiago Tuxtla	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>1,379</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2 <sup>o</sup> Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Clues	Nombre	Clues			
VZMB000485	Caravana Tipo 1 Atenaulco	1, 2025	029	Calcahuamilpa	300290008	Nuevo Jacal	Subsede	387	Personal médico, enfermería y	6 horas	VZMB000645	Ecatepec	VZMB000593	Hospital General Cordoba Yanga	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**RUTAS 2025**  
**VERACRUZ**

Dirección General de Información en Salud				Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre							CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	
								promoción de la salud							
VZMB000045	Caravana Tipo 1 Acomulco	1, 2009	029	Calchualco	300290017	Xilomíchi	Subsede	491	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000045	Excella	VZMB000093	Hospital General Córdoba Yanga	
VZMB000045	Caravana Tipo 1 Acomulco	1, 2009	029	Calchualco	300290019	Acomulco	Sede	240	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000045	Excella	VZMB000093	Hospital General Córdoba Yanga	
VZMB000045	Caravana Tipo 1 Acomulco	1, 2009	029	Calchualco	300290022	San Francisco	Subsede	453	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000045	Teopanzolco	VZMB000093	Hospital General Córdoba Yanga	
VZMB000045	Caravana Tipo 1 Acomulco	1, 2009	029	Calchualco	300290023	San Miguel Xico	Subsede	126	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000050	Teopanzolco	VZMB000093	Hospital General Córdoba Yanga	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)				Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZMB000485	Caravana Tipo 1 Acumulo	1, 2025	029	Calcahuasco	300290025	El Rincón de Atenístico	Subsede	231	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000485	Temporitla	VZMB000963	Hospital General Coatepeque	Hospital General Coatepeque
VZMB000485	Caravana Tipo 1 Acumulo	1, 2025	029	Calcahuasco	300290031	Tepetlao [San Antonio Yapeyapa]	Subsede	70	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000645	Excalte	VZMB000963	Hospital General Coatepeque	Hospital General Coatepeque
<b>Subtotal</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2,038</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención			
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)				Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre
VZMB000490	Caravana Tipo 0 Bento Juárez	0, 2025	008	Alpatlánusco	300000005	Calacayo	Subsede	130	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB000281	Ayahuatlán	VZMB000963	Hospital General Coatepeque	Hospital General Coatepeque

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio		Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipo B)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias, Obstétricas)				
			Clave	Nombre								CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
										promoción de la salud								
VZMB000490	Caravana Tipo B Benito Juárez	0, 2025	006	Alpantlhuac	39000013	Tecuanipilla	Subsede	219	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahualulco	VZMB000983	Hospital General Cunduac Yanga				
VZMB000490	Caravana Tipo B Benito Juárez	0, 2025	003	Alpantlhuac	39000014	Texopu	Subsede	150	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahualulco	VZMB000983	Hospital General Cunduac Yanga				
VZMB000490	Caravana Tipo B Benito Juárez	0, 2025	003	Alpantlhuac	39000017	El Águila	Subsede	56	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahualulco	VZMB000983	Hospital General Cunduac Yanga				
VZMB000490	Caravana Tipo B Benito Juárez	0, 2025	008	Alpantlhuac	39000021	Xelapaesquillo	LAI	13	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahualulco	VZMB000983	Hospital General Cunduac Yanga				

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebra por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en RUTA			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención					
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)			
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad			CLUES	Nombre	CLUES	Nombre		
VZMB000490	Caravana Tipo 0 Benito Juárez	0, 2009	008	Alpatlán	3000000122	10quila	Subsede	40	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahuatlán	VZMB000963	Hospital General Cerro de Yanga	
VZMB000490	Caravana Tipo 0 Benito Juárez	0, 2009	008	Alpatlán	3000000130	Unión Cruz Verde	Subsede	52	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahuatlán	VZMB000963	Hospital General Cerro de Yanga	
VZMB000490	Caravana Tipo 0 Benito Juárez	0, 2009	008	Alpatlán	3000000131	Colonia Benito Juárez	Sede	206	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahuatlán	VZMB000963	Hospital General Cerro de Yanga	
VZMB000490	Caravana Tipo 0 Benito Juárez	0, 2009	008	Alpatlán	3000000130	Rancho Nuevo	Subsede	779	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000201	Ayahuatlán	VZMB000963	Hospital General Cerro de Yanga	
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>1,247</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio		Clave	Nombre localidad				Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)				
			Clave	Nombre						CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
VZMBR00542	Caravana Tipo 0 Buena Vista	0, 2009	165	Tepatlaxco	301650003	Buena Vista	Subsede	1184	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR004792	Tepatlaxco	VZMBR002943	Hospital General Córdoba Yanga		
VZMBR00562	Caravana Tipo 0 Buena Vista	0, 2005	165	Tepatlaxco	301650007	El Ped.-j.-i	Sede	468	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR006436	Centro de Salud El Triunfo	VZMBR000963	Hospital General Córdoba Yanga		
VZMBR00542	Caravana Tipo 0 Buena Vista	0, 2009	165	Tepatlaxco	301650010	Tercera Manzana	Subsede	215	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMBR005635	Centro de Salud El Triunfo	VZMBR002943	Hospital General Córdoba Yanga		
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1,867</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

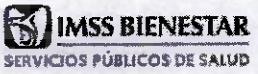
CLUES	Dirección General de Información en Salud			Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención				
	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Municipio							Centro de Salud ANCLA (para las Tipo 0)		Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)		
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad	CLUES	Nombre	CLUES	Nombre	CLUES		
VZMB000995	Caravana Tipo 0 Tepantla	0, 2011	019	Astacinga	300190004	Tepantla	Sede	132	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000996	Centro de Salud Astacinga	VZMB000970	Hospital Regional Río Blanco
VZMB000995	Caravana Tipo 0 Tepantla	0, 2011	019	Astacinga	300190005	Macuilapa	LAU	111	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000996	Centro de Salud Astacinga	VZMB000970	Hospital Regional Río Blanco
VZMB000995	Caravana Tipo 0 Tepantla	0, 2011	019	Astacinga	300190009	Zacatla	LAU	123	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000996	Centro de Salud Astacinga	VZMB000970	Hospital Regional Río Blanco
VZMB000995	Caravana Tipo 0 Tepantla	0, 2011	019	Astacinga	300190033	Astacopa	LAU	123	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZMB000996	Centro de Salud Astacinga	VZMB000970	Hospital Regional Río Blanco
VZMB000995	Caravana Tipo 0 Tepantla	0, 2011	159	Tehuipango	301590005	Ticoma	Subsede	460	Personal médico, enfermería y	8 horas	VZMB004962	Tehuipango	VZMB002870	Hospital Regional Río Blanco

El presente Anexo forma parte Integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 5 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
RUTAS 2025  
VERACRUZ**

CLUES	Nombre de la UMM	Tipo UMM y año	Dirección General de Información en Salud		Localidades en ruta			Población Objetivo (INEGI)	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Red de Atención						
			Municipio								Centro de Salud ANCLA (para las Tipos 0)	Unidad de 2º Nivel (Emergencias Obstétricas)					
			Clave	Nombre	Clave	Nombre localidad	Tipo localidad				CLUES	Nombre	CLUES	Nombre			
									promoción de la salud								
VZM000000005	Caravana Tipo 0 Tepotzán	0, 2025	159	Tehuipango	301590013	Loma Bonita	Subsede	850	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas		Centro de Salud Tepotzán	VZM000000070	Hospital Regional Río Blanco			
VZM000000005	Caravana Tipo 0 Tepotzán	0, 2025	159	Tehuipango	301590048	Loma Chica	Subsede	240	Personal médico, enfermería y promoción de la salud	8 horas	VZM000000082	Tehuipango	VZM000000070	Hospital Regional Río Blanco			
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>2,069</b>		<b>8</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>391</b>	<b>391</b>	<b>391</b>	<b>67,921</b>		<b>136</b>	<b>8</b>	<b>83</b>	<b>83</b>	<b>16</b>	<b>16</b>		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

**ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025**

### Población de Anexo 5

**Titular de la Jefatura de Oficina de Primer Nivel (estadio concurrente) Supervisor (a) (estadio no concurrente) Nombre y  
Firma**  
**Responsable de Integración**

Coordinador(a) Estatal IMSS-HECHISTAR (enlace concurrente)  
Único del Programa (estado no concurrente nombre y firma)

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de Llave, el día 02 de junio de 2025.

## EJERCICIO 2025

1 de 5

**ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025**

Entidad Federativa:  
Tlaxcala

I. Control Nutricional	ALCANZADO AL PERÍODO	REALIZADO									
		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre			
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100
1.1 Porcentaje de niños con obesidad y sobre peso											
1.2 Porcentaje de niños con peso para la talla normal											
1.3 Porcentaje de niños con desnutrición leve											
1.4 Porcentaje de niños con desnutrición moderada											
1.5 Porcentaje de niños con desnutrición grave											
1.6 Porcentaje de niños con recuperados de desnutrición											
1.7 Porcentaje de ingreso a control nutricional de niñas y niños 5 a 9 años											
II. Enfermedades Diarréicas Agudas en menores de cinco años		REALIZADO									
ALCANZADO AL PERÍODO		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre			
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100
2.1 Porcentaje de enfermedades diarréicas agudas de primera vez en menores de cinco años											
2.2 Porcentaje de casos de enfermedades diarréicas agudas en menores de cinco años que requirieron plan A											
2.3 Porcentaje madres capacitadas en enfermedades diarréicas agudas											
III. Enfermedades Respiratorias Agudas en menores de cinco años		REALIZADO									
ALCANZADO AL PERÍODO		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre			
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100
3.1 Porcentaje de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años											
3.2 Porcentaje de casos de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años que requirieron antibiótico											
3.3 Porcentaje madres capacitadas en infecciones respiratorias agudas											
IV. Diabetes Mellitus		REALIZADO									
ALCANZADO AL PERÍODO		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre			
		(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100
4.1 Porcentaje de pacientes con Diabetes Mellitus en tratamiento											
4.2 Porcentaje de pacientes con Diabetes Mellitus controlados											
4.3 Porcentaje de casos nuevos de Diabetes Mellitus											
4.4 Porcentaje de detecciones para Diabetes Mellitus											

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025**

V. Hipertensión Arterial Sistémica	ALCANZADO AL PERÍODO				REALIZADO							
	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
5.1 Porcentaje de pacientes con Hipertensión Arterial Sistémica en tratamiento												
5.2 Porcentaje de pacientes con Hipertensión Arterial Sistémica controlados												
5.3 Porcentaje de casos nuevos de Hipertensión Arterial Sistémica												
5.4 Porcentaje de detecciones para Hipertensión Arterial Sistémica												
VI. Obesidad	ALCANZADO AL PERÍODO				REALIZADO							
	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
	6.1 Porcentaje de pacientes con Obesidad en tratamiento											
6.2 Porcentaje de pacientes con Obesidad controlados												
6.3 Porcentaje de casos nuevos de Obesidad												
6.4 Porcentaje de detecciones para Obesidad												
VII. Dislipidemias	ALCANZADO AL PERÍODO				REALIZADO							
	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
	7.1 Porcentaje de pacientes con Dislipidemias en tratamiento											
7.2 Porcentaje de pacientes con Dislipidemias controlados												
7.3 Porcentaje de casos nuevos de Dislipidemias												
7.4 Porcentaje de detecciones para Dislipidemias												
VIII. Síndrome Metabólico	ALCANZADO AL PERÍODO				REALIZADO							
	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
	8.1 Porcentaje de pacientes con Síndrome metabólico en tratamiento											
8.2 Porcentaje de pacientes con Síndrome metabólico controlados												
8.3 Porcentaje de casos nuevos de Síndrome metabólico												
8.4 Porcentaje de detecciones para Síndrome metabólico												
IX. Cáncer Cervicouterino	ALCANZADO AL PERÍODO				REALIZADO							
	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
	9.1 Porcentaje de detecciones por citología cervical											
9.2 Porcentaje de detecciones de Virus de Papiloma Humano												
X. Cáncer de Mama	ALCANZADO AL PERÍODO				REALIZADO							
	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Ter. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				
	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)	(N/D) *100	Numerador (N)	Denominador (D)
	10.1 Cobertura de tamizaje en mujeres de 25 a 35 años con exploración clínica de mama											
10.2 Cobertura de tamizaje en mujeres de + de 40 años con referencia para mastografía												

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA**  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025**

	ALCANZADO AL PERÍODO	REALIZADO							
		1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre	
		(N/D) *100 Numerador (N)	Denominador (D)						
<b>XI. Control Prenatal y Puerperio</b>									
11.1	Porcentaje de detecciones de mujeres embarazadas en el primer trimestre de gestación								
11.2	Proporción de consultas a mujeres embarazadas								
11.3	Porcentaje de casos nuevos de Hipertensión Arterial Sistémica								
11.4	Porcentaje de mujeres con embarazo de alto riesgo de primera vez								
11.5	Proporción de consultas de seguimiento a puerperas								
<b>XII. Prevención de defectos al nacimiento</b>									
12.1	Porcentaje de mujeres en edad fértil que recibieron Atención Pública								
<b>XIII. Planificación Familiar</b>									
13.1	Porcentaje de usuarios activos de planificación familiar								
13.2	Porcentaje de puerperas aceptantes de planificación familiar								
<b>XIV. Atención Odontológica</b>									
14.1	Proporción del uso de consultorios dentales								
14.2	Porcentaje de acciones preventivas odontológicas								
14.3	Porcentaje de acciones curativas odontológicas								
<b>XV. Vacunación</b>									
15.1	Porcentaje de vacunación en embarazadas								
15.2	Porcentaje de vacunación en menores de 5 años								

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 6 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025**

		CAUSAS POR LAS QUE SE OBTUVIERON LOS RESULTADOS	ACCIONES PARA MEJORAR RESULTADOS OBTENIDOS
I	1.1		
	1.2		
	1.3		
	1.4		
	1.5		
	1.6		
	1.7		
	2.1		
II	2.2		
	2.3		
III	3.1		
	3.2		
	3.3		
	4.1		
IV	4.2		
	4.3		
	4.4		
V	5.1		
	5.2		
	5.3		
	5.4		
	6.1		
VI	6.2		
	6.3		
	6.4		
VII	7.1		
	7.2		
	7.3		
	8.1		
VIII	8.2		
	8.3		
IX	9.1		
	9.2		
X	10.1		
	10.2		
	11.1		
XI	11.2		
	11.3		
	11.4		
	11.5		
XII	12.1		
	13.1		
	13.2		
XIV	14.1		
	14.2		
	14.3		
XV	15.1		
	15.2		

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 7 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA S200  
APLICACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA**

PARTIDA DE GASTO		ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE:
21101	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos destinados para el uso de las oficinas, tales como: papelera, formas, libretas, carpetas, y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpiadores, recipientes, formularios y demás artículos como enrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas, artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
21401	<b>MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos utilizados en el procesamiento, grabación como son discos duros, dispositivos USB, disco compacto (CD y DVD) e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos, cables, apuntes, protectores de video, fundas, solventes y otros.
21601	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.
25101	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.
27101	<b>VESTUARIO Y UNIFORMES</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir; camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.
27201	<b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones, y demás prendas distintas de las señaladas en la partida 28301 Prendas de protección para seguridad pública y nacional.
27501	<b>BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sabanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.
29101	<b>HERRAMIENTAS MENORES.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, abrelatas, destornilladores, destornilladores de cierre, cintas para pieles, prensas para pieles, prensas para papel, taburetes, zapapicos, escaleras, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similar, tales como las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
29501	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.
29601	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de accesorios de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alzacarreras, ruedas, ruedas de sistema de dirección, marchas, embragues, frenadores, volantes, tapetes, reflectantes, bocinas, auto esterEOS, gatos hidráulicos o mecánicos.
35301	<b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS</b>	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros, incluido el pago de deducibles de seguros.
35401	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.</b>	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
53101*	<b>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de dialisis e intersticio, máquinas de esterilización, esterilizadoras de mesa, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de reanimación, de emergencia, de radiología, de cirugía, de laboratorio, entre otros.
53201*	<b>INSTRUMENTAL LABORATORIO. MÉDICO Y DE</b>	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, bisturis, tijeras, pinzas, separadores, y en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales, y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

\* Para el ejercicio de estas partidas, es requisito necesario contar con el registro en cartera tramitado por los Servicios Estatales de Salud.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 8 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
PLANTILLA DE PERSONAL**

<b>*COORDINADOR</b>	<b>**SUPERVISOR</b>	<b>TOTAL DE PERSONAL GERENCIAL ***</b>
0	0	0

<b>TIPO DE UMM</b>	<b>NÚMERO DE UMM</b>	<b>MÉDICO RESIDENTE PARA TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO ITINERANTE</b>	<b>ENFERMERA GENERAL</b>	<b>PROMOTOR EN SALUD</b>	<b>CIRUJANO DENTISTA</b>	<b>TOTAL</b>
0	24	16	22	19	0	57
1	12	10	12	12	0	34
2	5	4	5	5	5	14
3	2	2	2	2	2	13
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>38</b>	<b>7</b>	<b>118</b>

(\*) (\*\*) APlica la parte gerencial para estados no concurrentes

(\*\*\*) \* El personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 9 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
REPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2025**

**ENTIDAD FEDERATIVA:**

MES:	TRIMESTRE:		TOTAL
	SECRETARIA DE FINANZAS	SERVICIOS DE SALUD	
	RENDIMIENTOS GENERADOS NETOS	No. DE CUENTA BANCARIA	
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
<b>MONTO TRIMESTRAL</b>	\$	\$	\$
<b>MONTO TOTAL ACUMULABLE</b>	\$	\$	\$

\*ENVIAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL TÉRMINO DEL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE.

**RESPONSABLE DE LA  
ELABORACIÓN**

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE  
LOS SERVICIOS DE SALUD (O SU  
EQUIVALENTE)**

**SECRETARIO DE SALUD O DIRECTOR DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD DE LA ENTIDAD (O SU  
EQUIVALENTE)**

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

**ANEXO 10 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
CIERRE PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2025**

Capítulo de gasto	Presupuesto autorizado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercicio (comprobado)	Reintegro TESOFE (1)	No. Cuenta Bancaria	Rendimientos generados	Rendimientos ejercidos	Rendimientos reintegrados a TESOFE (2)
2000					No. Cuenta Secretaría de Finanzas			
3000					No. Cuenta Servicios de Salud			
<b>Total</b>					<b>Total</b>			

**RESPONSABLE DE LA  
ELABORACIÓN**

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE  
LOS SERVICIOS DE SALUD (O SU  
EQUIVALENTE)**

**SECRETARIO DE SALUD O DIRECTOR DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD DE LA ENTIDAD (O SU  
EQUIVALENTE)**

**NOTAS:**

- (1) Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE (tramitada ante IMSS-BIENESTAR) del reintegro presupuestal y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.
- (2) Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE (PEC – tramitada por el área financiera de la entidad) de reintegro de rendimientos financieros y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.



IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

**ANEXO 11 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
PROGRAMA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A REALIZAR EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERÍODO DE VISITA:
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025

De conformidad con el Modelo de Supervisión se podrán realizar visitas, en cumplimiento de lo especificado en las Cláusulas Tercera fracciones I, III y V y Novena fracción, III del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de "VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE" con el propósito de verificar la operación y el uso adecuado de los recursos presupuestarios transferidos con carácter de subsidios por la cantidad de **\$13,595,056.62** (Trece Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Cincuenta y Seis Pesos 62/100 M.N.), así como el estado general que guarden los bienes dados en comodato y/o en donación del Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica. Por lo que, con tal finalidad, las autoridades del "GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE" se comprometen a proporcionar toda la documentación necesaria y permitir el acceso a los archivos correspondientes al Programa S200 Fortalecimiento a la Atención Médica.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de Junio de 2025.

EJERCICIO 2025

1 de 1

ANEXO 12 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL  
PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA  
TABULADOR DE LA PLANTILLA LABORAL

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	BECA MÉDICOS RESIDENTES	COMPENSACIÓN A MÉDICOS RESIDENTES	TOTAL BRUTO MENSUAL
		12301	13411	
CPSMMR0001	MÉDICO RESIDENTE PARA TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO ITINERANTE	19,416.00	21,179.00	40,595.00

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	11301	15901	13410	TOTAL BRUTO MENSUAL
POR DEFINIR	*GESTOR INTERINSTITUCIONAL				
CPSAAA0004	**DIRECTOR DE ÁREA (COORDINADOR)	27,249.00	15,962.00	13,237.00	56,448.00
CPSAAA0005	***SUBDIRECTOR DE ÁREA (SUPERVISOR)	18,828.00	12,601.00	7,863.00	39,292.00

## ZONA 2

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	11301	15901	13410	TOTAL BRUTO MENSUAL
CPSFFF0003	PROMOTOR EN SALUD	11,324.00	6,093.00	2,395.00	19,812.00
CPSMMD0001	CIRUJANO DENTISTA	18,646.00	10,311.00	9,532.00	38,489.00
CPSPEG0001	ENFERMERA GENERAL	12,477.00	7,854.00	5,047.00	25,378.00

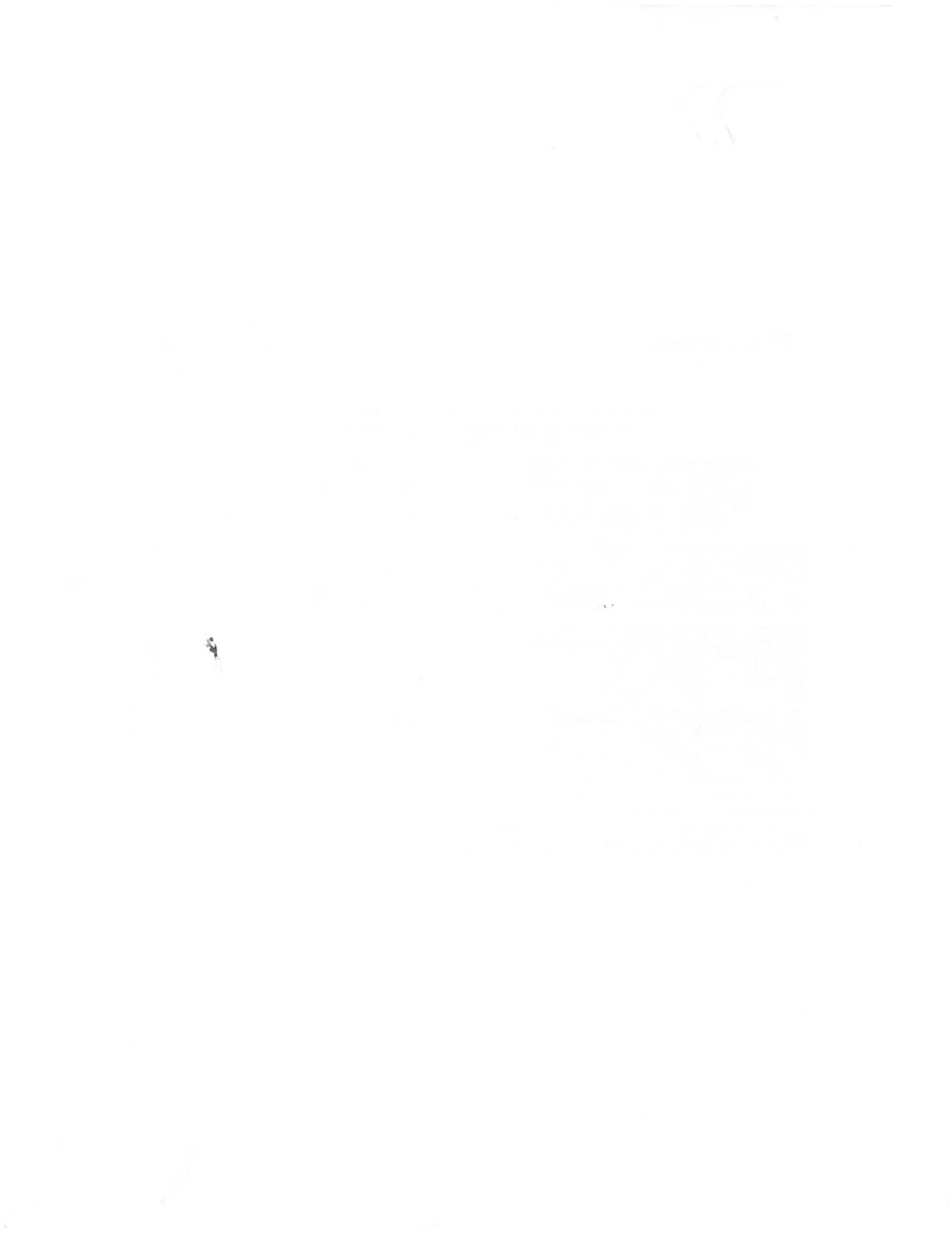
## ZONA 3

CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	11301	15901	13410	TOTAL BRUTO MENSUAL
CPSFFF0003	PROMOTOR EN SALUD	12,511.00	6,597.00	2,619.00	21,727.00
CPSMMD0001	CIRUJANO DENTISTA	20,566.00	11,301.00	10,588.00	42,455.00
CPSPEG0001	ENFERMERA GENERAL	13,759.00	9,160.00	5,582.00	28,501.00

(\*) APPLICA PARA LOS ESTADOS CONCURRENTES SÓLO EN CASO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

(++) (++) APPLICA LA PARTE GERENCIAL PARA ESTADOS NO CONCURRENTES. El personal gerencial y los gestores interinstitucionales estará supeditado a que su actividad fortalezca el Programa S200 y sujetos a la disponibilidad presupuestal.

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.





Por "IMSS BIENESTAR"  
EL DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

LA C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

LA DRA. COZ ARLETTE SAAVEDRA ROMERO  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE UNIDADES DE  
PRIMER NIVEL



IB-CC-S200-FAM-2025-VER-30

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"

EL DR. MIGUEL SANTIAGO REYES HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EL DR. VALENTÍN HERRERA ALARCÓN  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LA L.A.P. DIANA HILDA PEREZ LEÓN  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS

LA MTRA. EUNICE FARIAS MARTÍNEZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
INHERENTES A LA COORDINACIÓN DE FINANZAS

EL DR. ROBERTO RAMOS ALOR  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
INHERENTES A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE  
VERACRUZ

Hoja de firmas de los anexos 1, 1A, 2, 3, 3A, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Convenio de Colaboración para la operación del Programa S200 "Fortalecimiento a la Atención Médica", para el ejercicio fiscal 2025, que celebran por una parte Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), y por la otra parte el Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 02 de junio de 2025.

EJERCICIO 2025

2 de 2